

GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

SOLPED: 10007601-10007632-10007664-10007749-10007830

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3



ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3
Fecha última versión:
27/06/2023
Página 2 de 8

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para la línea Sarmiento, Mitre, Roca, Belgrano Sur y San Martin contemplados para las intervenciones programadas y accidentales.

1.2 Visita a dependencias de material rodante

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a los siguientes modelos de locomotoras (LOCO), coches remolcados (CCRR), coches motrices (CCMM) y coches eléctricos (CCEE):

- LOCO GM G22CW y GTW22 (LM LR LSM SA).
- LOCO CSR SDD7 (LSM).
- LOCO CNR CKD8G (LM LR LSM SA).
- LOCO CNR CKD8H (LM LSM).
- LOCO GM G12 (LM LR SA).
- CCRR CNR CCK (LM LR LSM SA).
- CCRR MATERFER (LM LR SA).
- CCMM CNR TANGSHAN (LBS).
- CCEE CSR ZHUZHOU y MITSUBISHI (LR).

2.2 Función de los Repuestos

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según



ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3
Fecha última versión:
27/06/2023
Página **3** de **8**

previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento.

En este caso los bienes objeto del presente pliego se corresponden a ejes de par montado motriz y/o remolcado del material rodante anteriormente mencionado. Los mismos son de carácter crítico puesto que forman parte principal del sistema de rodadura. Por tal motivo la adquisición de los estos repuestos esencial para asegurar la confiabilidad y la disponibilidad del material rodante, como así también, garantizar la seguridad en la operación.

2.3 Bienes y materiales solicitados

Los bienes solicitados en la presente licitación deberán ser nuevos, sin uso; y provistos cumpliendo los requisitos establecidos en la documentación aportada para su fabricación -Especificaciones Técnicas y Planos detallados a continuación- en donde se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes a adquirir.

Solped	Posición Soped	Material	Descripción	Plano	Especificación Técnica	Cantidad
10007601	10	1000029933	EJE LIBRE P/BOGIE MOT 8241423	9-01-55 Em2	ET MRR/G-001/20 Em5	3
10007601	20	1000000160	EJE P/PAR MONTADO G22 GT22 1676 MOTR	NEFA 767 Em3	FA 8 017 (Jun 1985) ET MRR/G-001/20 Em5	60
10007601	30	1000007603	EJE P/PAR MONT CKD 8G 8G5Z08000010 0.33.1.01.4001		ET-DNT-1109-V1.1	12
10007601	40	1000022191	EJE NEFA 248 P/BOGIE ,COCHE REMOLCADO MA	NEFA 248 Em4	FA 8 006 (Feb 1988) ET MRR/G-001/20 Em5	20
10007601	50	1000010593	EJE P/PAR MONT CCKZ74- 21-001 ,PLANO:	2.78.1.01.4200	ET-DNT-1111-V1.1	32
10007601	60	1000023619	EJE P/PAR MONT BOGIE MOT 34002100003	4.40.1.02.0100.A	ET-DNT-1052-V1.1	50
10007601	70	1000023620	EJE P/PAR MONT BOGIE REMOLC EMU CSR	4.40.1.02.1100	ET-DNT-1047-V1.1	40
10007632	10	1000029933	EJE LIBRE P/BOGIE MOT 8241423	9-01-55 Em2	ET MRR/G-001/20 Em5	4
10007632	20	1000000160	EJE P/PAR MONTADO G22 GT22 1676 MOTR	NEFA 767 Em3	FA 8 017 (Jun 1985) ET MRR/G-001/20 Em5	6
10007632	30	1000007603	EJE P/PAR MONT CKD 8G 8G5Z08000010	0.33.1.01.4001	ET-DNT-1109-V1.1	6



ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3
Fecha última versión:
27/06/2023
Página **4** de **8**

Solped	Posición Soped	Material	Descripción	Plano	Especificación Técnica	Cantidad
10007632	40	1000007635	EJE P/PAR MONT CKD 8H 8G6Z04000010 0.33.1.02.4001		ET-DNT-1109-V1.1	7
10007632	50	1000022191	EJE NEFA 248 P/BOGIE ,COCHE REMOLCADO MA NEFA 248		FA 8 006 (Feb 1988) ET MRR/G-001/20 Em5	20
10007632	60	1000010593	EJE P/PAR MONT CCKZ74- 21-001 ,PLANO:	2.78.1.01.4200	ET-DNT-1111-V1.1	8
10007664	30	1000013416	EJE P/PAR MONT MOT TCF00000037263 ,ET-DN	3.16.1.02.0200	ET-DNT-1060-V1.2	36
10007749	10	1000029933	EJE LIBRE P/BOGIE MOT 8241423	0-01-55 Em2		3
10007749	20	1000000160	EJE P/PAR MONTADO G22 GT22 1676 MOTR NEFA 767 Em3		FA 8 017 (Jun 1985) ET MRR/G-001/20 Em5	62
10007749	30	1000007603	EJE P/PAR MONT CKD 8G 8G5Z08000010 0.33.1.01.4001		ET-DNT-1109-V1.1	2
10007749	40	1000022191	EJE NEFA 248 P/BOGIE ,COCHE REMOLCADO MA NEFA 248 Em		FA 8 006 (Feb 1988) ET MRR/G-001/20 Em5	30
10007749	50	1000010593	EJE P/PAR MONT CCKZ74- 21-001 ,PLANO:	2.78.1.01.4200	ET-DNT-1111-V1.1	2
10007830	10	1000000160	EJE P/PAR MONTADO G22 GT22 1676 MOTR	NEFA 767 Em3	FA 8 017 (Jun 1985) ET MRR/G-001/20 Em5	6
10007830	20	1000007603	EJE P/PAR MONT CKD 8G 8G5Z08000010	0.33.1.01.4001	ET-DNT-1109-V1.1	3
10007830	30	1000007635	EJE P/PAR MONT CKD 8H 8G6Z04000010	0.33.1.02.4001	ET-DNT-1109-V1.1	3
10007830	40	1000005496	EJE P/MOT LISTO P/MONT 0.32.1.01.4001.A	0.32.1.01.4001.A	ET-DNT-1026-V1.1	12
10007830	50	1000010593	EJE P/PAR MONT CCKZ74- 21-001 ,PLANO:	2.78.1.01.4200	ET-DNT-1111-V1.1	8

Nota:

Los materiales deberán fabricarse de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Planos citados. En tal sentido, los Oferentes deberán manifestar explícitamente que los materiales ofertados se ajustan en un todo de acuerdo con los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas y Planos respectivos al renglón cotizado.



ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3 Fecha última versión: 27/06/2023

Página 5 de 8

2.4 Antecedentes Técnicos

El oferente deberá presentar, junto con su propuesta, antecedentes que demuestren la fabricación de ejes de pares montados ferroviarios de acuerdo a las normativas solicitadas. En tal sentido, deberá adjuntar órdenes de compra, protocolos de ensayos o cualquier otra documentación donde se indique el tipo de material, aplicación, normativa de fabricación, cantidad, cliente, lugar y fecha.

2.5 Formas de cotización

Los oferentes deberán formular sus propuestas cotizando la totalidad de las cantidades requeridas por renglón. En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.

Por otra parte se indica que se aceptarán ofertas que coticen la totalidad de los renglones solicitados o bien una cantidad menor de renglones. Consecuentemente los renglones podrán ser adjudicados a diferentes oferentes.

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El plazo de entrega se establece en hasta 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

- Primera Entrega: dentro de los primeros (150) CIENTO CINCUENTA días corridos.
- Segunda Entrega: hasta (90) NOVENTA días corridos a posterior de la realización de la primera entrega.

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días



ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3
Fecha última versión:
27/06/2023
Página 6 de 8

corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

RENGLÓN	MATERIAL SAP	DESCRIPCION SAP	CANTIDAD TOTAL	1ER ENTREGA	2DA ENTREGA
2	1000000160	EJE P/PAR MONTADO G22 GT22 1676 MOTR	134	80	54
3	1000005496	EJE P/MOT LISTO P/MONT 0.32.1.01.4001.A	12	12	
4	1000007603	EJE P/PAR MONT CKD 8G 8G5Z08000010	23	1	23
5	1000007635	EJE P/PAR MONT CKD 8H 8G6Z04000010	10	1	10
7	1000010593	EJE P/PAR MONT CCKZ74-21-001 ,PLANO:	50	30	20
8	1000013416	EJE P/PAR MONT MOT TCF00000037263 ,ET-DN	36	1	36
9	1000022191	EJE NEFA 248 P/BOGIE ,COCHE REMOLCADO MA	70	42	28
10	1000023619	EJE P/PAR MONT BOGIE MOT 34002100003	50	30	20
11	1000023620	EJE P/PAR MONT BOGIE REMOLC EMU CSR	40	24	16
12	1000029933	EJE LIBRE P/BOGIE MOT 8241423	10		10

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM.RR.

ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3
Fecha última versión:
27/06/2023
Página 7 de 8

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

Línea Roca

Los materiales solicitados bajo la SOLPED 10007601, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	29 de Septiembre 3501
Ciudad	Remedios de Escala, Lanus
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

Línea Mitre

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007632**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Simón de Iriondo, Nº 1608
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

Línea Sarmiento

Los materiales solicitados bajo la SOLPED 10007749, deberán entregarse en el siguiente destino:

200	o sajo la ee i i i i i i i i i i i i i i i i i i
Dirección	Reservistas Argentinos 101
Ciudad	Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs.



ADQUISICION DE EJES DE PAR MONTADO

PE.22.016.SCYGT.GCM.V3	
Fecha última versión:	
27/06/2023	
Página 8 de 8	

Línea San Martin

Los materiales solicitados bajo la SOLPED 10007830, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Padre Mugica 1365
Ciudad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 Hs.

Línea Belgrano Sur

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007664**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Gorriti 1099
Ciudad	Tapiales
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 Hs.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6 Controles a realizar

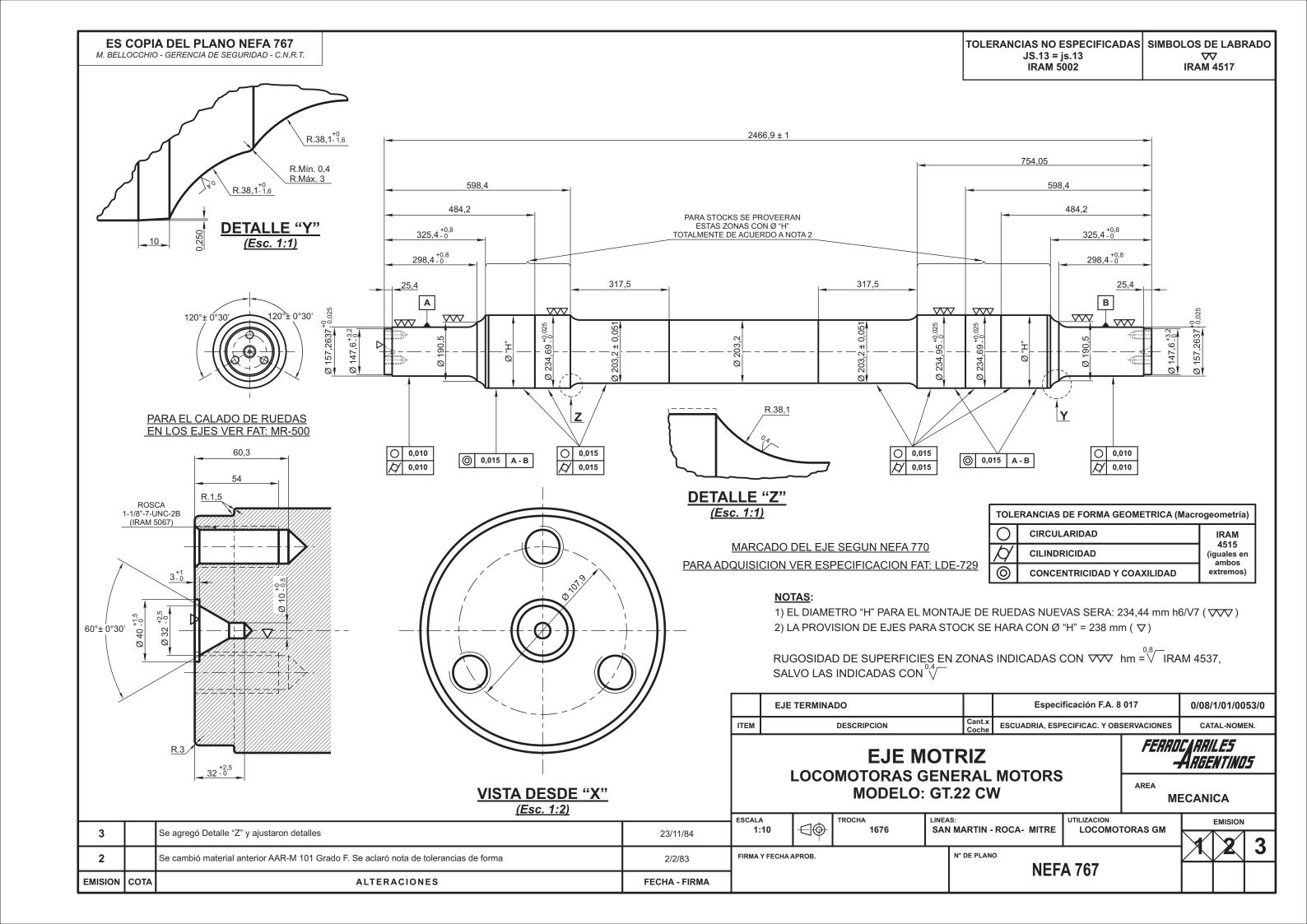
Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos 36 (treinta y seis) meses o 300.000 Km, lo que ocurra primero.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto



EJES DE ACERO AL CARBONO PARA LOCOMOTORAS

DEPARTAMENTO NORMALIZACION
Y METODOS

FA. 8 017

Junio de 1985

A - ESPECIFICACIONES A CONSULTAR

A-1. Las características de los ejes de acero al carbono para vagones y coches se establecen en la Norma Panamericana COPANT 480: *EJES DE ACERO AL CARBONO PARA VAGONES Y COCHES* - Requisitos de fabricación de abril de 1973.

B - ALCANCE DE ESTA ESPECIFICACION

B-1. Esta especificación se refiere a las características de los ejes de acero al carbono para locomotoras.

C - DEFINICIONES

C-1. No trata.

D - CONDICIONES GENERALES

D-1. Los ejes de acero al carbono para locomotoras deberán cumplir con lo establecido en la Norma Panamericana COPANT 480: *EJES DE ACERO AL CARBONO PARA VAGONES Y COCHES* - Requisitos de fabricación, de Abril de 1973, para el tipo II, debiendo cumplir además, con los siguientes requisitos:

- a) Se efectuará el análisis de comprobación de todos los elementos químicos (Párrafos 6-1.1.1. y 6-1.1.2).
- b) <u>Defectos Metalúrgicos</u>: Todos los ejes serán sometidos al control ultrasónico. Su ejecución, aceptación y rechazo se ajustará a lo establecido en la Norma AAR M-101.



Esta especificación anula la Especificación FA. 8 017 de Junio de 1977.



ET MRR/G-001/20

Pares Montados - Ejes y Ruedas Material Rodante Tractivo y Remolcado

EMISION: 5 FECHA: 03/06/2020

	ELABORO	REVISO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Ing. H. Baigorria		Ing. H. Baigorria	Ing. C. Valdes
FIRMA	-	-	-	-
FECHA	03/06/2020		03/06/2020	03/06/2020

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

A - OBJETIVO

La presente Especificación Técnica establece los lineamientos genéricos y específicos para la adquisición de pares montados (ejes y ruedas) como conjunto o bien sus componentes aislados. Los pares montados a los que se refiere esta especificación equipan las locomotoras diesel eléctricas, los coches remolcados, los coches motores y los coches eléctricos de pasajeros de la flota activa de la línea General Roca de TRENES ARGENTINOS OPERACIONES.

Se basa en los planos y las especificaciones originales de los fabricantes de cada unidad, con las actualizaciones y modificaciones aprobadas oportunamente.

Descripción de los conjuntos

El par montado al que se refiere esta especificación está constituido por los siguientes elementos fundamentales:

- 1. Eje motriz o remolcado, según sea el caso.
- 2. Ruedas, de las características requeridas por el vehículo al cual se aplique.

A estos componentes básicos fundamentales se agregan otros que consideramos <u>complementarios montados o calados en los ejes</u>, que no serán tratados en esta especificación. Ellos son:

- 1. Corona de tracción en el caso de ejes motrices.
- 2. Separadores (distanciadores) entre componentes complementarios.
- 3. Mecanismo de transmisión tractivo en los ejes motrices de los coches eléctricos
- 4. Discos de frenos en los ejes de los coches eléctricos remolcados.
- 5. Rodamientos de punta de eje en todos los tipos de ejes.
- 6. Polea multicanal de accionamiento del generador eléctrico.
- 7. Transmisión mecánica de accionamiento del generador eléctrico.

A.1 - PRECIO de la PROVISIÓN

El precio de la provisión, deberá incluir todas las variantes posibles acordes al tipo de operación comercial.

A. Mercado exterior:

- a. precio EX-WORKS o en las puertas del fabricante.
- b. Precio FOB puerto de despacho.
- c. Precio CIF puerto Buenos Aires o zona franca argentina.

B. Mercado Local

- a. Precio en las puertas del fabricante o representante.
- b. Precio en los Almacenes de Remedios de Escalada.

De igual forma, la cotización <u>debe incluir</u> toda aquella tarea eventual o provisión adicional que no haya sido indicada y que resulte necesaria para la adecuada protección durante su manipuleo, izaje y transporte correcta reparación

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

de la unidad, de acuerdo con las especificaciones del fabricante, las normas ferroviarias y las disposiciones de la CNRT vigentes.

Finalmente, <u>debe incluir</u> todo costo adicional emergente del cumplimiento y la ejecución de los controles físicos, dimensionales, metalográficos y químicos requeridos en cada caso. Así como la presentación de los protocolos escritos y refrendados por personal idóneo y calificado. Eventualmente, se aceptará la auditoría de entes internacionales reconocidos (ABS. TÜV, etc.).

A.2 - GARANTÍA TÉCNICA

El Contratista deberá garantizar la buena calidad de su mano de obra y de los materiales utilizados durante un período de 12 (doce) meses, contado a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria.

Durante ese lapso se obligará a reparar y/o sustituir a su exclusivo cargo, el conjunto completo que exhibiere defectos o fallas, o las que resultaren averiadas como consecuencia de tales defecciones, producidas durante el uso normal del mismo.

Cuando el conjunto deba ser reemplazado en garantía, previa comunicación del comitente de tal situación, el contratista deberá atender en un plazo no superior a 24 horas, el reclamo por el problema que se haya presentado, proveer traslado y restitución a su lugar de origen, en un plazo mínimo acorde con la magnitud de la provisión a efectuar.

En tal caso la garantía se prorrogará por igual período de tiempo que aquel que quedara detenida la unidad como consecuencia del inconveniente.

A.3 - MATERIALES

El contratista utilizará los materiales originales especificados o bien de calidad equivalente comprobada experimentalmente excepto cuando existan elementos ya homologados por las líneas usuarias. Éstos tendrán absoluta intercambiabilidad con los primeros y cumplirán con las normas y especificaciones establecidas por el fabricante original de la unidad o del componente objeto de esta especificación.

A.4 - TRASLADO

Salvo indicación expresa contraria, será por cuenta del proveedor, el transporte del conjunto, hacia el Taller Remedios de Escalada, sito en 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada, CP 1826, provincia de Buenos Aires, en el horario de 0700 a 1600 horas, de Lunes a Viernes. El proveedor acondicionará adecuadamente al mismo para su traslado.

A.5 – Normas, planos y disposiciones complementarias

- > Especificación FA 8005, Ruedas enterizas laminadas del material rodante.
- > Especificación FA 8006, Ejes para vehículos remolcados.
- > Especificación FA 8017, Ejes de acero al carbono para locomotoras.
- > Norma FAT MR-500, Calado de ruedas en ejes de material rodante.
- Norma FAT MR-600, Nomenclatura de partes de los ejes del material rodante.

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

- Norma FAT MR-603, Nomenclatura de partes del perfil de rodadura de las ruedas del material rodante.
- Norma FAT MR-610, Sistema de referencia para la identificación de partes de los pares montados de ruedas del material rodante.
- Norma MA 702, Geometría de ruedas normalizadas enterizas para coches eléctricos.
- Norma FAT LDE-729, Locomotoras, Geometría de los Ejes Normalizados a Rodamientos.
- Norma FAT C-730, Coches, Geometría de los Ejes Normalizados a Rodamientos.
- Norma AAR M-101 y M-107.
- Norma UIC 811-1, 2 y 3.
- Norma UIC 813.
- ➤ Norma UIC 853-1.
- Normas europeas EN 13261 y 13262.
- > Norma ISO 1005/8
- Norma JIS E-4502 1989, axles for railway, rolling stock.
- Norma JIS G 3201, Carbon Steel Forgings for General Use.
- Norma JIS E-5402, Solid rolled carbon steel wheels for railway rolling stock
- Norma GM/RT 2466, Rail Safety and Standards Board, Londres, 2003.
- Planos NEFA 156, 263, 491, 706, 767, 770, 910, 911, 919, 921, 927, 980, 990, 3-10-1-3000, 3-10-1-3001, 3-10-1-3002,
- ➤ Plano 99340000000, Rueda laminada 953 mm semiterm., coches Materfer.
- > Plano NEFA 1296 Rueda 910 mm semiterminada, coches eléctricos Toshiba.
- > Plano L 1103, Locomotora EMD GT 22 CW.
- Plano NEFA 248, Eje coche remolcado Materfer.
- ➤ Plano NEFA 9-01-55, Eje portante locomotora EMD G12.
- > Plano NEFA 9-01-169, Eje locomotoras EMD G12 y GR 12 CW.
- Plano T1136C12166 (C-6), Eje coche eléctrico motriz Toshiba.
- Plano T1136C12176 (C-11), Eje coche eléctrico remolque Toshiba.
- ➤ Plano T1136C12168 (C-9), Tolerancias de par montado coches eléct. Toshiba.
- Plano 56521-G, Eje coche NOHAB motriz.
- Plano 56517-E, Par montado coche NOHAB remolque, c/rueda enteriza 700 mm.
- Plano 01-2296-E, CAF BEASAIN, Eje semiterminado coche eléctrico remolque UTE 2000, SOREFAME.
- Plano 03-4113-B, CAF BEASAIN, Eje semiterminado coche eléctrico motriz UTE 2000, SOREFAME
- > Plano 01-2297-D, Par montado coche eléctrico remolque UTE 2000, SOREFAME.
- Plano 03-4114-A, Par montado coche eléctrico motriz UTE 2000, SOREFAME.
- Plano 1-11-5013/01-B, Grupo de rodadura coche eléctrico motriz UTE 2000, SOREFAME
- Plano 2-11-5538/07-D, Rueda enteriza de 1.000 mm semiterminada, UTE 2000, SOREFAME
- Plano 2-21-5476/01-H, Rueda enteriza de 850 mm semiterminada, UTE 2000, SOREFAME
- Instrucción de Mantenimiento EMD MI Nº 1519, Ejes.

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

B - ALCANCE de la PROVISIÓN

El elemento o conjunto a suministrar estará en un todo de acuerdo con los planos de referencia así como a las normas argentinas e las internacionales explícitamente indicadas y concatenadas, en sus versiones más recientes. Cuando se requieran montajes o calados en el proceso de armado de un conjunto, dichos procesos se ajustarán *estrictamente* a la normativa indicada en la documentación soporte de la contratación.

Asimismo, el proveedor está obligado a suministrar conjuntamente con el elemento o conjunto propósito de la adquisición, **TODOS** los protocolos de registro de los ensayos y pruebas físico químicos, controles dimensionales y ensayos no destructivos de ultrasonido, verificación de fisuras, etc., debidamente conformados por personal calificado del proveedor o de un auditor local.

En caso de resultar adjudicatario un proveedor extranjero, el mismo deberá presentar toda la documentación en español. Toda la información técnica referente a los ensayos y protocolos que indican el cumplimiento de la normativa vigente para la fabricación de estos elementos debe estar abalada por un certificador internacional con sede y acreditado en nuestro país.

Los elementos y los conjuntos a proveer tendrán las identificaciones y marcaciones superficiales, sobre relieve o bajo relieve requeridas por la documentación soporte de la contratación.

Por tratarse el par montado y todos sus componentes de un elemento de SEGURIDAD OPERATIVA FERROVIARIA, sujeto a requisitos, verificaciones y controles particulares, TRENES ARGENTINOS OPERACIONES, no admitirá desvíos a las especificaciones de la provisión.

C - REQUERIMIENTOS y CONTROLES de CALIDAD

De modo abreviado mencionamos los diversos controles y ensayos físicoquímicos que deben pasar los elementos objeto de la contratación. Los resultados de los mismos se registrarán en protocolos conformados por profesionales calificados.

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

EJES

Método de Fabricación

La obtención del acero materia prima será mediante horno eléctrico, preferentemente. En todos los casos, los ejes serán fabricados mediante forjado en caliente. Cuando no se especifique la norma de fabricación y control de los ejes de cada material rodante en cuestión, la Norma de referencia aplicable será: IRAM-FA L 7 020, última edición

Resumen de Requerimientos y Controles

Ver la Tabla Resumen que acompaña la presente especificación.

C-1 EJES de Locomotoras

- 1. Composición química COPANT 480, página 8, 6.1.1 y 6.1.2, Eje tipo II
- 2. Características Mecánicas: COPANT 480, página 8, 6.1.2
 - a. Resistencia a la tracción.
 - b. Tensión límite de fluencia.
 - c. Alargamiento porcentual.
 - d. Estricción porcentual.
 - e. Coeficiente de calidad.
 - f. Impacto sobre probeta completamente apoyada en entalle U.
- 3. Características Metalográficas: COPANT 480, página 9, 6.1.3
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. Características Eléctricas del par montado
 - Resistencia eléctrica máxima del par montado, Normas FAT MR-803, MR-704 y Plano NEFA 927.
- 5. *Dimensiones y otras características constructivas*, acorde a los planos aplicables a las diferentes locomotoras, señalados antes.

C- 2 EJES de Coches Eléctricos TOSHIBA

- 1. Composición química
 - a. <u>Versión original</u>: Material Acero al carbono forjado designación SF A65 A, Clase 3, según normas JIS G 3201, normalizado y revenido y las JIS E 4502, 1989 o posterior, para su calificación y controles. Composición química procedimiento según normas JIS G 1201.
 - b. <u>Variante 1</u>: Material Acero al carbono templado y revenido, designación Grado **F** según las normas AAR-101, última edición.
 - c. Variante 2: Normas COPANT 480, página 8, 6.1.1 y 6.1.2, Eje tipo II
- 2. Características Mecánicas: Indicadas en las respectivas normas y planos antes señalados.
 - a. Resistencia a la tracción.
 - b. Tensión límite de fluencia.
 - c. Alargamiento porcentual.
 - d. Estricción porcentual.
 - e. Coeficiente de calidad.
 - f. Impacto sobre probeta completamente apoyada en entalle U.
- 3. Características Metalográficas: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. Características Eléctricas del par montado:
 - a. Resistencia eléctrica máxima del par montado, Normas FAT MR-803, MR-704 y Plano NEFA 927.
- 5. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de eje del coche eléctrico TOSHIBA que correspondiere, señalados antes.

C-3 EJES de Coches Remolcados MATERFER

- 1. Composición química
 - a. <u>Versión original</u>: Material Acero al carbono forjado según norma IRAM-FAL 7020
 - b. <u>Variante 1</u>: Material Acero al carbono templado y revenido, designación Grado **F** según las normas AAR-101, última edición.
 - c. Variante 2:Normas COPANT 480, página 8, 6.1.1 y 6.1.2, **Eje tipo II**
- 2. *Características Mecánicas*: Indicadas en las respectivas normas y planos antes señalados.
 - a. Resistencia a la tracción.
 - b. Tensión límite de fluencia.
 - c. Alargamiento porcentual.
 - d. Estricción porcentual.
 - e. Coeficiente de calidad.
 - f. Impacto sobre probeta completamente apoyada en entalle U.
- 3. Características Metalográficas: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. Características Eléctricas del par montado:
 - a. Resistencia eléctrica máxima del par montado, Normas FAT MR-803, MR-704 y Plano NEFA 927.
- 5. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de eje del coche remolcado MATERFER que correspondiere, señalados antes.

C- 4 EJES de Coches Eléctricos UTE 2000 SOREFAME portugueses

- 1. Composición química
 - a. <u>Versión original</u>: Material Acero al carbono forjado designación A1-N, según normas UIC 811-1
 - b. <u>Variante 1</u>: Material Acero al carbono templado y revenido, designación Grado **F** según las normas AAR-101, última edición.
 - c. Variante 2:Normas COPANT 480, página 8, 6.1.1 y 6.1.2, **Eje tipo II**
- 2. Características Mecánicas: Indicadas en las respectivas normas planos antes señalados.
 - a. Resistencia a la tracción.
 - b. Tensión límite de fluencia.
 - c. Alargamiento porcentual.
 - d. Estricción porcentual.
 - e. Coeficiente de calidad.
 - f. Impacto sobre probeta completamente apoyada en entalle U.
- 3. Características Metalográficas: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. Características Eléctricas del par montado:
 - a. Resistencia eléctrica máxima del par montado, Normas FAT MR-803, MR-704 y Plano NEFA 927.
- 5. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de eje del coche eléctrico UTE 2000 Sorefame que correspondiere, señalados antes.

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

C- 5 EJES de Coches Motorizados NOHAB portugueses

- 1. Términos generales:
 - Material, Propiedades Mecánicas y Físicas: Acero al cromo níquel, designación 25CrMo4, grado A4, templado y revenido; según punto 6, tabla 2 de la norma UIC 811-1.
 - Fabricación: Forjado; según punto 7.2.1 de la norma UIC 811-1.
 - Controles y Ensayos; según punto 8 de la norma UIC 811-1.
- 2. Características Eléctricas del par montado:
 - a. Resistencia eléctrica máxima del par montado, Normas FAT MR-803, MR-704 y Plano NEFA 927.
- 3. *Dimensiones y otras características constructivas*, acorde a los planos 318101DTMR0041 Y 318101DTMR0042, respectivamente.
- 4. Marcación: Norma FAT MR-610 y los planos NEFA 770 y 980, mediante punzonado en frío previo al tratamiento térmico. Además, tendrá que estar marcada la Orden de Compra.
- 5. Embalaje Y Protección Superficial: Norma FA 8006 eje rociados con aceite anticorrosivo, embalados en cajones de madera con muñones rectificados protegidos con capuchón de plástico y bastones axiales de madera retenidos con alambre.

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

RUEDAS

Método de Fabricación

La obtención del acero materia prima será mediante horno eléctrico, preferentemente. En todos los casos, las ruedas serán fabricadas mediante forjado en caliente. Normas de referencia aplicable: FA 8005 y UIC 812-3-0, última edición.

Resumen de Requerimientos y Controles

Ver la Tabla Resumen que acompaña la presente especificación.

C- 6 RUEDAS de Locomotoras

- 1. Composición química
 - a. <u>Versión original</u>: Material Acero al Carbono tipo **R9**, según la especificación UIC 812-3-0.
 - b. <u>Tratamiento Térmico</u>. Tipo **N**, **E** ó **T** según se especifica en los planos de acuerdo a la norma UIC 812-3-0, Apartado 4.2.
- 2. Características Mecánicas: Indicadas en las respectivas normas señaladas.
 - a. Límite elástico mínimo.
 - b. Límite elástico con 0,2 % de alargamiento, mínimo.
 - c. Resistencia a la tracción, ISO/82.
 - d. Alargamiento a la rotura.
 - e. Energía de impacto usando probetas ISO con entalle U a 20°C.
 - f. Dureza superficial, distribución interior y uniformidad.
 - q. Tensiones residuales.
 - h. Deseguilibrio dinámico residual.
- 3. Características Metalográficas: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. *Apariencia y Marcación.* Planos, Apartados 5.2 y 5.3 de la UIC 812-3-0 y Planos NEFA 491 y 707.
- 5. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de la rueda que correspondiere, señalados antes. Ver Tabla Resumen.
- 6. Protección final externa. Apartado 8.1 UIC 812-3-0.

FECHA: 03/06/2019 EM.: 5

C-7 RUEDAS de Coches Remolcados

- 1. Composición química
 - a. <u>Versión original</u>: Material Acero al Carbono tipo **R6**, según la especificación UIC 812-3-0.
 - b. <u>Tratamiento Térmico</u>. Tipo **N**, **E** ó **T** según se especifica en los planos de acuerdo a la norma UIC 812-3-0, Apartado 4.2.
- 2. Características Mecánicas: Indicadas en las respectivas normas señaladas.
 - a. Límite elástico mínimo.
 - b. Límite elástico con 0,2 % de alargamiento, mínimo.
 - c. Resistencia a la tracción, ISO/82.
 - d. Alargamiento a la rotura.
 - e. Energía de impacto usando probetas ISO con entalle U a 20°C.
 - f. Dureza superficial, distribución interior y uniformidad.
 - g. Tensiones residuales.
 - h. Desequilibrio dinámico residual.
- 3. Características Metalográficas: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. *Apariencia y Marcación.* Planos, Apartados 5.2 y 5.3 de la UIC 812-3-0 y Planos NEFA 491 y 707.
- 5. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de la rueda que correspondiere, señalados antes. Ver Tabla Resumen.
- 6. Protección final externa. Apartado 8.1 UIC 812-3-0.

C- 8 RUEDAS de Coches ELÉCTRICOS TOSHIBA

- 1. Composición química
 - a. <u>Versión original</u>: Material Acero al Carbono forjado designación SSW-Q3S Ó SSW-R3, Clase 2, según normas JIS E 5402, Apartados 3 a 11.
 - b. <u>Variante Local</u>: Material Acero al Carbono tipo **R6**, según la especificación UIC 812-3-0.
 - c. <u>Tratamiento Térmico</u>. Templado y Revenido en la versión original. Tipo N, E ó T según se especifica en los planos de acuerdo a la norma UIC 812-3-0, Apartado 4.2.
- 2. Características Mecánicas: Indicadas en las respectivas normas señaladas.
 - a. Límite elástico mínimo.
 - b. Límite elástico con 0,2 % de alargamiento, mínimo.
 - c. Resistencia a la tracción, ISO/82.
 - d. Alargamiento a la rotura.
 - e. Energía de impacto usando probetas ISO con entalle U a 20°C.
 - f. Dureza superficial, distribución interior y uniformidad.
 - g. Tensiones residuales.
 - h. Desequilibrio dinámico residual.
- 3. *Características Metalográficas*: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. *Apariencia y Marcación.* Planos, Apartados 5.2 y 5.3 de la UIC 812-3-0 y Planos NEFA 491 y 707.
- 5. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de la rueda que correspondiere, señalados antes. Ver Tabla Resumen.
- 6. Protección final externa. Apartado 8.1 UIC 812-3-0.

C- 9 RUEDAS de Coches ELÉCTRICOS UTE 2000 Sorefame

Ambas versiones, Motriz y Remolcados.

- 1. Composición química
 - a. <u>Versión original</u>: Material Acero al Carbono tipo **R6**, según la especificación UIC 812-3-0.
 - b. <u>Tratamiento Térmico</u>. Tipo **N**, **E** ó **T** según se especifica en los planos de acuerdo a la norma UIC 812-3-0, Apartado 4.2.
- 2. Características Mecánicas: Indicadas en las respectivas normas señaladas.
 - a. Límite elástico mínimo.
 - b. Límite elástico con 0,2 % de alargamiento, mínimo.
 - c. Resistencia a la tracción, ISO/82.
 - d. Alargamiento a la rotura.
 - e. Energía de impacto usando probetas ISO con entalle U a 20°C.
 - f. Dureza superficial, distribución interior y uniformidad.
 - g. Tensiones residuales.
 - h. Deseguilibrio dinámico residual.
- 3. *Características Metalográficas*: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 4. *Apariencia y Marcación.* Planos, Apartados 5.2 y 5.3 de la UIC 812-3-0 y Planos NEFA 491 y 707.
- 5. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de la rueda que correspondiere, señalados antes. Ver Tabla Resumen.
- 6. Protección final externa. Apartado 8.1 UIC 812-3-0.

C- 10 RUEDAS de Coches Motorizados NOHAB

- 7. Composición química
 - c. <u>Versión original</u>: Material Acero al Carbono tipo **R6**, según la especificación UIC 812-3-0.
 - d. <u>Tratamiento Térmico</u>. Tipo **N**, **E** ó **T** según se especifica en los planos de acuerdo a la norma UIC 812-3-0, Apartado 4.2.
- 8. Características Mecánicas: Indicadas en las respectivas normas señaladas.
 - a. Límite elástico mínimo.
 - b. Límite elástico con 0,2 % de alargamiento, mínimo.
 - c. Resistencia a la tracción, ISO/82.
 - d. Alargamiento a la rotura.
 - e. Energía de impacto usando probetas ISO con entalle U a 20°C.
 - f. Dureza superficial, distribución interior y uniformidad.
 - g. Tensiones residuales.
 - h. Desequilibrio dinámico residual.
- 9. *Características Metalográficas*: Indicadas en las respectivas normas antes señaladas.
 - a. Ensayo macroscópico, detección de defectos superficiales mediante partículas magnéticas (Magnaflux) y de defectos o discontinuidades internas mediante ultrasonido.
 - b. Impresión Baumann.
 - c. Examen microscópico.
- 10. Apariencia y Marcación. Planos, Apartados 5.2 y 5.3 de la UIC 812-3-0 y Planos NEFA 491 y 707.
- 11. Dimensiones y otras características constructivas, acorde a los planos aplicables a la versión de la rueda que correspondiere, señalados antes. Ver Tabla Resumen.
- 12. Protección final externa. Apartado 8.1 UIC 812-3-0.

FECHA	REVISION	мотіvо	REALIZO	AUTORIZO
15/05/2009	1	Emisión original	E. Fragata	Ing. D. Iglesias
10/04/2014	2	Se agregaron normas y planos de CCEE Toshiba. Se modificó punto B (Alcance de la provisión). Se actualizó logo	G. Tolosa	Ing. D. Iglesias
06/12/2017	3	Se actualizó formato y logo.	G. Tolosa	Ing. C. Valdes
11/06/2018	4	Se eliminó Alternativa b y c de Ejes Coche Motor Nohab. Pág 8.	Ing. H. Baigorria	Ing. C. Valdes
03/06/2020 5		Se modificó pto C-5 e introducción capítulo de EJE.	Ing. H. Baigorria	Ing. C. Valdes

Trenes Argentinos Operaciones - LGR - Ingeniería

Ejes de ruedas - Materiales y especificaciones

					Locom	otoras]	Coches E	léctricos		Coches Mo	tores NOHAB	Coches Remo	Icados 2056	•																					
# P	Parámetro	Parámetro	Parámetro	Parámetro		Parámetro		Parámetro	Parámetro	Parámetro		Parámetro		Parámetro		Parámetro		Parámetro		Parámetro	Parámetro	Parámetro	Parámetro	Parámetro	Unidad	Norma	Valor	То	shiba	Soi	refame	Norma	Valor	Norma Valor		Observaciones
					Norma	Valor	Norma	Valor	Ť																											
	Plano - Diseño	•	G y GT 22 CW	G y GR 12 W	T1136C1	2166 Motriz	Plano 0	1-2296 / 97	Plano 56517	F, 19 G y 21 D	IRAM-FAL 7020																									
·	Plano - Diseno		NEFA 767-3	9-01-169	T1136C121	76 Remolcado	(Sg)		(Noh)		NEFA 248-4																									
1 Tensión de	rotura	kg/mm ²	COPANT 480 -II	62 mín	JIS E4502-1	65			Planos	70	IRAM-FAL 7020	53 a 65	Para coches Nohab ver planos																							
2 Tensión de	fluencia	kg/mm ²	п	35 mín								26 a 37	·																							
3 Límite elásti		kg/mm ²			JIS E4502-1	35		33 mín	"	45																										
4 Resiliencia	100	kg/mm²			0.0 2 1002 1	- 00		00 111111	"	15 (N1)																										
	to.	kg/cm %	COPANT 480 -II	22	JIS E4502-1	23		22 mín	"	17 (N2)																										
	10	%	COPANT 480 -II	37	JIS E4502-1	45		22 111111		50																										
 Estricción Flexión - Ple 		%		31	JIS E4502-1	45				50																										
8 Ángulo ple		۰			JIS E4502-1	180																														
					JIS E4502-1	16																														
9 Radio inte	emo	mm			JIS E4502-1	16																														
11			-							-																										
	Calidad (CC)		COPANT 480 -II	110							IRAM-FAL 7020	110	= Tensión rotura + 2,2*(% alargamiento																							
	italla U - longitudinal	J = Nm	CUPAINT 400 -II	110	-		ISO 83	30 mín	DIN	48	INAIVI-FAL / UZU	50	= rension rotura + 2,2 (% alargamienti																							
					ISO 83	20(ISO 83		DIN	40		20																								
14 Impacto (en	talla U - transversal	J = Nm	-		150 83	39 mín	150 83	25 mín				20																								
	minosián Class		IRAM-FAL 7020		JIS E4502-1	SFA 65A	UIC 811-1	A1-N/T	Planos	Cr - Ni - Mo 4	IRAM-FAL 7020																									
Acero Deno	minación - Clase		COPANT 480	FA 8017	2001	Clase 3 A	03-4113	T y R	Pianos	Tratado	FA 8006																									
Fatada Fata			Doble normaliza			o y revenido			"	25 Cr - Mo 4	FA 8006																									
Estado Entre	ega			,	i empiad	o y revenido	Tempiao	o y revenido	-	25 Cr - IVIO 4																										
Alternativa	ί Ο (!		AAR Grado F	0 SAE 1050	JIS G 0303																															
17 Composicio		%	COPANT 480	0.45 - 0.50	JIS G 0303 JIS E4502-1		UIC 811-1	0,33 a 0,37			IRAM-FAL 7020	0.05 - 0.50																								
18 Carbono :		%	COPANT 480	0,45 a 0,59	JIS E4502-1		UIC 811-1				IRAM-FAL 7020	0,35 a 0,50																								
Manganes Silicio:		%	"	0,60 a 0,90	"		"	0,65 a 1,12				0,60 a 0,90																								
	Si B facility			0,15 a 0,50	"	0.005	"	0,22 a 0,40				0,10 a 0,35																								
Pósforo:	P máximo	% %		0,045 máx	"	0,035 0.040	"	0,025 máx				0,045 máx																								
22 Azufre: 23 Fósforo +	S máximo Azufre: P + S	%		0,050 máx	"	0,040		0,020 máx				0,050 máx																								
		%		0,090 máx	"	0,075	"	0,045 máx				0,090 máx																								
24 Cromo:	Cr		-	0,30 máx	"			0,30 máx				0,30 máx																								
Níquel:	Ni	%		0,30 máx	"		"	0,30 máx				0,30 máx																								
Molibdeno		%	-	0,05 máx				0,05 máx				0,30 máx																								
Vanadio:	V	%	-	0,05 máx	"		"	0,05 máx				0,05 máx																								
Cobre: Wolframio	Cu	%	-	0,30 máx				0,30 máx	-			0,30 máx																								
		%					"	0,10 máx																												
30 Titanio: 31 Aluminio:	Ti	%						0,03 máx																												
Aluminio:	AI	%						0,05 máx																												
	<u> </u>																																			
 Metalografí Tamaño de 		ASTM	E-112	E á manas	ISO 643	E á mon	ISO 643	E á manas			E-112	6 á manas																								
	0		E-112	5 ó menor	150 643	5 ó menor	150 643	5 ó menor			E-112	6 ó menor																								
35 Impresión B	aumann	ASTM			-				-																											
36	Utana a sa tala	0/	AAD M 461	400	110 7 00 4 4	400	1110 044 1	400	AAD M 404	400	AADMAC	400																								
37 Ensayo de U		%	AAR M-101	100	JIS Z 2344	100	UIC 811-1	100	AAR M-101	100	AAR M-101	100																								
38 Control Dim		%	COPANT 480	100	JIS E4502-2	100	UIC 811-1	100	AAR M-101	100	AAR M-101	100																								
39 Rugosidad S		%		100		100	UIC 811-1	100	AAR M-101	100	AAR M-101	100																								
	/lagneticas	%	- "	100	JIS G-0565	100	UIC 811-1	100	AAR M-101	100	AAR M-101	100																								
40 Partículas M		%	п	100	JIS G-0565	100	UIC 811-1	100	AAR M-101	100	AAR M-101	100																								

 $^{1 \}text{ N} = 0.102 \text{ kp ó kg}_f$

(Sg): La norma UIC 811-1 OR fue anulada el 01 Julio del 2006, reemplazada por la norma europea EN 13261/2.

La norma UIC 811-1-OR admite como desvíos máximos de los componentes principales: C: +/- 0,03 %, Si: +/- 0,04 %, Mn: +/- 0,08 %

Referencias adicionales:

Materiales, fabricación, ensayos y controles de ejes de ruedas, acorde a las normas BS 5892, parte 1.

Materiales, fabricación, ensayos y controles de ejes de ruedas, acorde a las normas GM/RT 2466 y 2566, Railway Group Standard

⁽N1) = barra redonda de 160 x 30 mm

⁽N2) = en 100 mm, barra redonda de 13,8 mm de diámetro

Ruedas del Material Rodante			Ingeniería - Material Roda	ante Especificación	Especifcaciones Básicas			
l			0	Г				
#	Destino de la Rueda	Norma 812-3-0/84 FA 8005	Característica	Plano NEFA u otro	Diámetro - mm Banda Rodadura	NUM	Controles y Ensayos Marcación de la Rueda Marcación NEFA 491/707	
1	Locomotoras EMD G y GT22CW	R9	Semiterminada Cubo	263 (excepto rodadura)	1.025	00810100670	UIC 812-3-0	
			Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	1.025	00010100070	FA 8005	
2	Locomotoras EMD GR 12CW,G12W y 22CW W	R9	Semiterminada Cubo	0.08.1.1027 (excepto rodadura)	1.016	00810100720	UIC 812-3-0	
	Ejes motrices		Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	1.010	00010100720	FA 8005	
3	Locomotoras EMD G 12 W	R9	Semiterminada Cubo	1257 (excepto rodadura)	838	00810100610	UIC 812-3-0	
	Eje portante		Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	030	00810100610	FA 8005	
4	Coches Remolcados Servicio Urbano	R6	Semiterminada Cubo	1262 (excepto rodadura)	953	27010203770	UIC 812-3-0	
	frenado frecuente		Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	99340000000		FA 8005	
5	Coches Eléctricos TOSHIBA	R6	Semiterminada Cubo	1296 (excepto rodadura)	910	41210100160	UIC 812-3-0	
	frenado frecuente		Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	910 41210100160		FA 8005	
6	Coches Eléctricos TOSHIBA	JIS E5402	Semiterminada Cubo	1296 (excepto rodadura)			Norma JIS E 5402	
	frenado frecuente - Especificación Original	Clase 2	Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	910	41210100160	Apartados 3 a 11	
	Normas JIS E 5402	SSW-Q3S	Plano Rueda	T1136C12030	910	41210100100	Norma FAT MR-704	
	Tratada térmicamente - Templado y Revenido	SSW-R3	Plano Tolerancias par montado	T1136C12168				
7	Coches Eléctricos UTE 2000 - Motriz	R6	Semiterminada Cubo	CP-11-5538-07-D	1.000	43010100160	UIC 812-3-0	
	SOREFAME - UIC 812-2 y 3 - ISO 1005		Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	1.000 43010100160		FA 8005	
8	Coches Eléctricos UTE 2000 - Remolcado	R6	Semiterminada Cubo	CP-2-21-5476-01-H	850 43010101260 UIC		UIC 812-3-0	
	SOREFAME - UIC 812-2 y 3 - ISO 1005		Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	43010101200		FA 8005	
9	Coches Motorizados NOHAB	R6	Semiterminada Cubo			31010100570	UIC 812-3-0	
	Portugueses		Terminada Banda Rodadura	NEFA 706/2 (rodadura)	700	31010100370	FA 8005	

Nota Genérica: Aún cuando el plano citado pudiera no indicarlo, la <u>opción ideal</u> de provisión de Ruedas para Trenes Argentinos Operaciones, LGR, es una rueda terminada en todas sus dimensiones y tolerancias geométricas, excepto en el diámetro interior de cubo. De este modo, la única tarea pendiente aplicable a la rueda suministrada es la de ajustar ese diámetro interior del cubo al diámetro exterior de la zona del eje a calar, de acuerdo a las observaciones de la norma FAT MR-500

Ruedas del Material Rodante Ingeniería - Material Rodante Especifcaciones Básicas

Dimensiones en milímetros

Valor Nominal

	Especificación Aplicación Aplicación									
	Parámetro	Locomotoras EMD	Locomotoras EMD	Locomotoras EMD	Coches	Coches	Coches	Coches	Coches	Coches
#		G y GT 22 CW	G, GR12, G y GT 22 CW	G 12 W	Remolcados	Eléctricos	Eléctricos	Eléctricos	Eléctricos	Motrices
-	Ver NEFA 910	NEFA 263 / 228	Motrices	Portante	S. Urbano	TOSHIBA	TOSHIBA - ETorig	UTE 2000 - Mot	UTE 2000 - Rem	NOHAB
-	Planos de referencia - General		0.08.1.1007 / 27	NEFA 1257	NEFA 1241 / 1262		T1136C12030	2.11.5538/07	2.21.5476/01	310101DTMR003
1	Circunferencia de	1.024	1.015,75	837	952	909	910,0	1.000,0	850,0	700,0
	Rodadura	1.025	1.016	838	953	910	910	1.000	850	700
	NOMINAL	1.026	1.016,25	836	954	911	912	1.001	851	700,5
2	Circunferencia de	874	874	697	802	779	779	876	750	549
		875	875	698	803	780	780	880	750	550
	BASE	876	876	699	804	781	781	880	754	551
3	Diámetro exterior	319	319	282	288	278	278	272	289	195,5
	del Cubo	322	322	285	290	280	280	272	289	196
	Cara opuesta a pestaña - exterior	325	325	288	292	282	282	277	295	196,5
4	Distancia desde borde llanta - flanco externo	33	33	27	21	10	10	21	21	19
	a frente de cubo lado opuesto a pestaña	00	00	21	21	10	10	21	21	13
5	Ancho del rebaje cara exterior	21	21	21	21			21	21	19
	para mordazas del torno	21	21	21	21			21	21	13
6	Ancho de la	134	134	134	134	134	134	134	134	134
		135	135	135	135	135	135	135	135	135
	Llanta	136	136	136	136	136	136	136	136	136
7	Distancia nominal del frente interno	21	21	88	69					
	al eje radial del velo	21	21	00	09					
8	Ancho axial interior	153,0	153,0	178,0	178,0	179,5	179,5	180,0	178,0	139,5
	del	153	153	178	178	180	180	180	178	140
	Cubo	154,6	154,6	180	178,5	180,5	180,5	183,0	192,0	140,5
9	Distancia del flanco interior del cubo al eje del canal de aceite de decalaje	76,5	76,5	87	76,5	97,5	97,5			70
	eje dei cariai de aceite de decalaje	<u> </u>	<u> </u>			<u> </u>				

Ruedas del Material Rodante Ingeniería - Material Rodante Especifcaciones Básicas

Dimensiones en milímetros

Valor Nominal

	Especificación	Aplicación								
	Parámetro	Locomotoras EMD	Locomotoras EMD	Locomotoras EMD	Coches	Coches	Coches	Coches	Coches	Coches
#		G y GT 22 CW	G, GR12, G y GT 22 CW	G 12 W	Remolcados	Eléctricos	Eléctricos	Eléctricos	Eléctricos	Motrices
	Ver NEFA 910		Motrices	Portante	S. Urbano	TOSHIBA	TOSHIBA - ETorig	UTE 2000 - Mot	UTE 2000 - Rem	NOHAB
10	Distancia del flanco interior del cubo al	27,5	27,5	7	112,5					
	a la intersección de ejes cubo y velo	,	,		,					
11	Distancia del flanco interior del cubo al	51	51	70	64	35	35	34 a 37	64,5 a 67,5	24
	al flanco interior de la llanta	<u> </u>	01	, 0	0.1		00	0140	01,0 0 01,0	
12	Ancho del encastre de la circunferencia	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	de base - flanco interno	3	3	J	3	3	3	3	3	J
13	Diámetro interior	227,00	227,00	183,50	172,00	211,00	211,00	184,00	148,00	108,00
	del Cubo	228,00	228,00	184,00	172,00	212,00	212,00	186,00	149,00	100,00
	Bajo medida - Semiterminado	229,00	229,00	184,50	174,00	213,00	213,00	186,00	150,00	100,00
13	Diámetro interior	234,25	234,25							
	del Cubo	234,25	234,25	192,1 V7	177,8 V7	218 V7	218 V7	193 V6	160 V6	118 V6
	Estándar - Terminado	234,30	234,30							
14	Diámetro exterior	333	333	282	253	278	278	258	237	168
	del Cubo	336	336	285	255	280	280	258	237	169
	Cara de la pestaña - interior	339	339	288	257	282	282	293	242	169
	Circunferencia de agujeros				543,50	539,50	539,50			
	de Ø 32 / 50 mm				545,00	540,00	540,00			
	del velo para arrastre en torno				546,50	540,50	540,50			
	Tolerancias	Tolorar	ocias de Circularidad. C	Cilindricidad Concer	atricidad Paralalisa	no Perpendicularid	ad v Coavialidad se	agún normas ISO -	IRAM v planos resr	pectivos
	Geométricas	Tolerai	Tolerancias de Circularidad, Cilindricidad, Concentricidad, Paralelismo, Perpendicularidad y Coaxialidad, según normas ISO - IRAM y planos respectivos							

				UIC 812-3-0					
#	Parámetro	Símbolo	Unidad	R6	R7	R8	R9	Observaciones	
	Composición Q	l ıímica - Cont	l tenido máxim	o-Tabla 1 y Ap	I xartado 7.7.3.1 d	L e UIC 812-3-0			
1	Carbono - (a)	С	%	0,48	0,52	0,56	0,60		
2	Silicio	Si	%	0,40	0,40	0,40	0,40		
3	Manganeso	Mn	%	0,75	0,80	0,80	0,80		
4	Fósforo - (b)	Р	%	0,035	0,035	0,035	0,035		
5	Azufre - (b)	s	%	0,035	0,035	0,035	0,035		
6	Cromo	Cr	%	0,30	0,30	0,30	0,30		
7	Cobre	Cu	%	0,30	0,30	0,30	0,30		
8	Molibdeno	Мо	%	0,08	0,08	0,08	0,08		
9	Níquel	Ni	%	0,30	0,30	0,30	0,30		
10	Vanadio	v	%	0,05	0,05	0,05	0,05		
11	Cromo + Molibdeno + Níquel	Mo+Ni+V	%	0,50	0,50	0,50	0,50		
12	Variación permisible composición	<u> </u>	%	2,22		de UIC 812-3-0	· ·		
		ropiedades		ánicas - Tabla	******************			<u> </u>	
12	Tratamiento térmico final			Rodadura	Rodadura	Rodadura	Rodadura	l	
12	Apartado 4.2 UIC 812-3-0	Т	-	Endurecida	Endurecida	Endurecida	Endurecida	Tratamiento superficial	
	Apailado 4.2 010 012-0-0			Templada y					
	Note (d)	E	-	' '	Templada y	Templada y	Templada y	Tratamiento por inmersión	
40	Nota (1)	DE	2	Revenida	Revenida	Revenida	Revenida	Defense de	
13	Límite elástico - mínimo	RE _H	N/mm ²	≥ 500	≥ 520	≥ 540	≥ 580	Referencia	
14	Límite elástico 0,2 % elongación - mínimo	Rp 0,2%	N/mm ²	Sólo valores de referencia					
15	Resistencia a la tracción - ISO/82	Rm	N/mm²	780	820	860	900		
	Nota (2)			800	940	980	1.050		
16	Alargamiento a la rotura - máximo	Α	%	15	14	13	12		
	Nota (2)								
17	Energía de impacto usando probetas ISO	KU	J	15	15	15	10	ISO/83	
	con entalle U a 20°C. Nota (3)								
18	Dureza Brinell - plano banda rodadura				1	o posterior	T		
	zona opuesta pestaña - 10/3000/30	-	-	≥ 230	≥ 240	≥ 255	≥ 265	FA 8005 - k	
	Uniformidad del lote			Ver Ap	artado 5.2.4 de	UIC 812-3-0 y	/ FA 8005	7.7.3.7.1 - Figura 7	
	Dureza de las secciones de rodadura			Ver Aparta					
19	Examen Micrográfico	-	-	Ver Apartados 7.8.4 y 5.2.2 de UIC 812-3-0					
20	Examen Macrográfico y Microscópico	-	-	Ver A	Apartados 5.2.3	3.1 y 2 de UIC	812-3-0		
21	Desequilibrio Dinámico Residual	E2	g m						
22	Tensiones Residuales - Ruedas T		mm	Sólo tensiones de compresión. Reducción distancia entre		distancia entre			
			mm	marcas referencia ≥ 1 mm - Apartados 5.2.6 y 7.8.9					
23	Examen mediante ultrasonido	-	-	Ver Apa	defectos categoría A				
24	Verificación fisuras superficiales	-	-						
25	Apariencia y dimensiones geométricas	-	-	Ver Ap					
26	Tipo y número de ensayos - controles	-	-	Ver Tabla 2 - UIC 812-3-0 ISO/R					
27	Marcación	-	-	NEFA 491 y 707					
28	Protección externa final - Apartado 8.1	-	-	Agente anticorrosión en todas las caras					

NOTAS

- (a): En la etapa de solicitud de provisión deberá especificarse un tenor máximo de carbono de 0,46 % para las ruedas del tipo R6. En tal caso, la resistencia a la tracción a especificar Rm deberá ser igual a 760 a 820 N/mm².
- (b): En la etapa de solicitud de provisión deberá especificarse un tenor máximo de Fósforo y de Azufre de 0,040 %.
- El tratamiento térmico superficial de endurecimiento indicado con la letra T implica un enfriamiento en molde de acero de la llanta. (1):
- (2): Las propiedades de resistencia mecánica de las probetas extraídas de la zona central de la banda de rodadura de las ruedas tratadas acorde a T, deben controlarse de modo de constatar que la zona central de la misma no ha sido afectada por el tratamiento térmico de la banda de rodadura.

Cuando la tensión de ensayo para un alargamiento total del 0,5 % (Rt 0,5 %) no supere el valor de 600 N/mm², debe adoptarse el valor de Rt _{0.5 %} en lugar de RE_H o bien Rp 0,2 %.

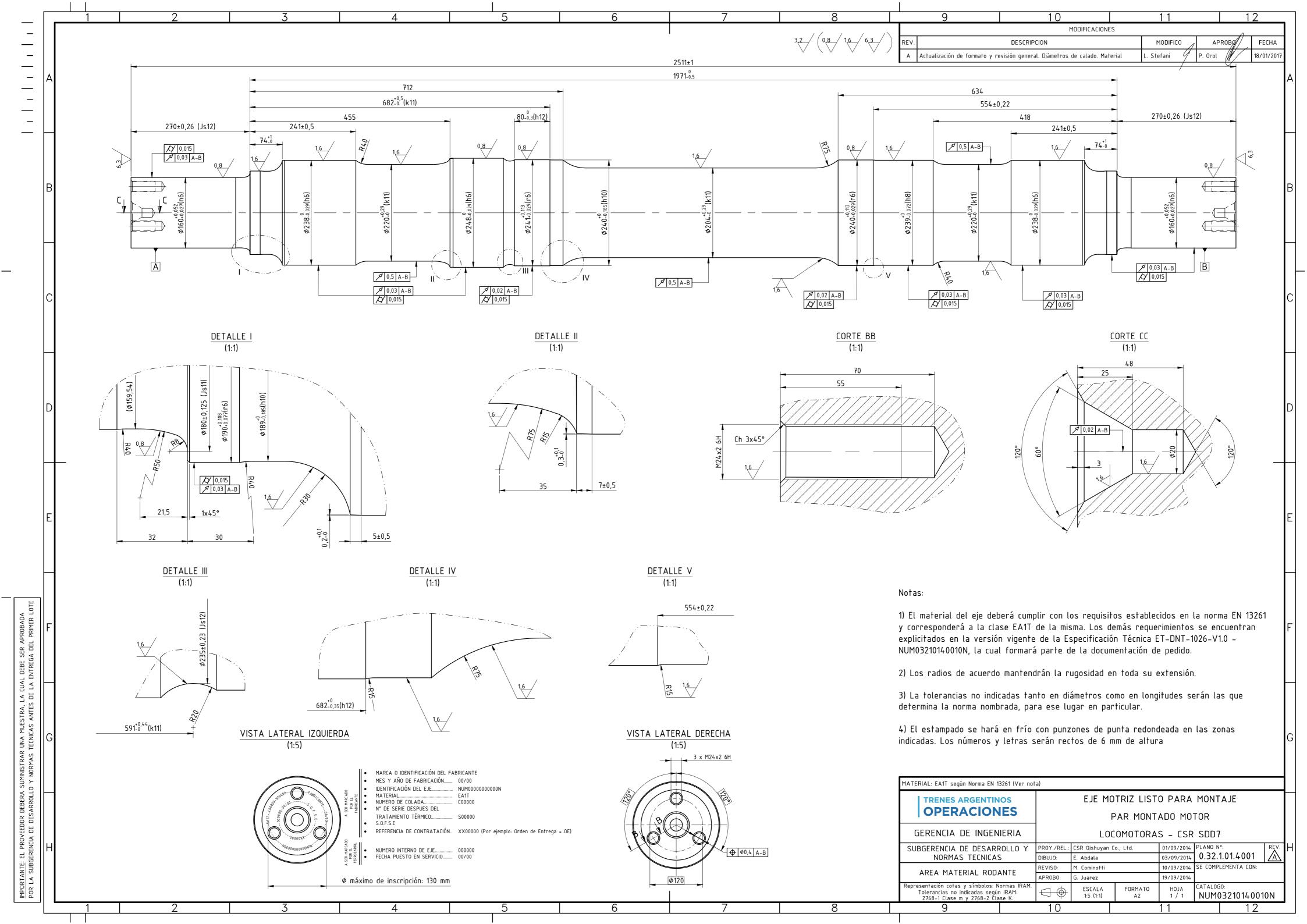
Los valores límite de la resistencia a la tracción Rm y del alargamiento A, para cada tipo de rueda son los siguientes:

R6: $Rm \le 740 \text{ N/mm}^2 - A \ge 16 \% - R7$: $Rm \le 760 \text{ N/mm}^2 - A \ge 16 \% - R7$

R8: $Rm \le 820 \text{ N/mm}^2 - A \ge 16 \% -$ **R9**: Rm ≤ 880 N/mm2 - A ≥ 14 %

Los valores de la resistencia mecánica de la llanta pueden diferir respecto de los del velo o transición entre la llanta y el cubo. En tal caso, son aplicables las recomendaciones de la norma europea EN 13262/2002 o posterior.

(3): Cuando una cualquiera de las probetas (a, b, c) tal como se definen en la apartado 7.7.3.3. de la norma UIC 812-3-0, exhiba un valor comprendido entre el 70 y el 100 % del valor mínimo especificado, deben ejecutarse dos ensayos de prueba adicionales extrayendo probetas de la rueda bajo control, de una zona lo más cercana posible de la aquella donde se tomaron las anteriores. Los resultados obtenidos con cada una de las probetas adicionales deberá ser superior o a lo sumo igual al valor mínimo especificado. Además, la suma de los resultados obtenidos con las dos probetas adicionales y una de las previas, deberá resultar igual a tres veces el valor mínimo especificado. Resumen de Especificaciones Ruedas





Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación

GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

Revisión 1.0 ET-DNT-1026-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-DNT-1026-V1.1

Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	L. Stefani	G. Juarez / P.Orol	M. Fernandez Soler
FIRMA			
FECHA	03/02/17	04/02/17	04/02/17





Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

Revisión 1.0 ET-DNT-1026-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 2 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

ÍNDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE	3
	REFERENCIAS NORMATIVAS	
4.	PLANOS INTERVINIENTES	3
5.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	3
6.	PROTOCOLOS DE ENSAYO	4
7.	CONDICIONES DE ENTREGA	4
8.	INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS	4
9.	REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA	5
10.	VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES	5





Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

Revisión 1.0 ET-DNT-1026-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 3 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

1. OBJETO

Esta especificación tiene como objeto establecer las condiciones técnicas requeridas para la fabricación y compra de ejes motores para pares montados tractivos utilizadas en las locomotoras chinas CSR SDD7.

2. ALCANCE

La presente especificación es aplicable a los ejes motores nuevos a utilizar en los pares montados tractivos de las locomotoras CSR SDD7 de la línea San Martín.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

EN 13103-1:2019	"Aplicaciones ferroviarias. Ejes montados y bogies. Parte 1: Método de diseño de los ejes con manguetas exteriores"
EN 13260:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies — Ejes montados - Requisitos de producto"
EN 13261:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies – Ejes - Requisitos de producto"
FAT MR-500 – 1975	"Calado de ruedas en ejes del material rodante"

4. PLANOS INTERVINIENTES

0.32.1.01.4001.A: "Eje motor listo para montaje – Par Montado motor - Locomotora CSR SDD7"

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los ejes se identificarán con el código SAP 1000005496 (NUM03210140010N) y deberán respetar las dimensiones y condiciones establecidas en el plano N°. 0.32.1.01.4001.A.

Las condiciones técnicas se ajustarán a todo lo establecido en la norma EN 13261 bajo las siguientes condiciones:

- Material: Acero grado EA1T.
- Estado de entrega: listo para montaje.
- Categoría 2: Velocidades menores a 200 km/h.



Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación

Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

Revisión 1.0 ET-DNT-1026-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 4 de 5

6. PROTOCOLOS DE ENSAYO

El control se realizará por lotes, donde cada lote deberá contener ejes de la misma colada y con un tratamiento térmico bajo las mismas condiciones. Se exigirá con el lote solicitado, de manera excluyente, la entrega de los protocolos de ensayos y determinaciones definidos en el Anexo L de la norma EN 13261:

- Dimensional y geométrico (100% del lote).
- Composición química (según inciso 4.1.1 Valores según Tabla 1).
- Contenido de Hidrógeno (Según anexo M).
- Características de tracción (según inciso 4.2.1.1 Valores según Tabla 2).
- Resistencia al choque longitudinal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla
 3).
- Resistencia al choque transversal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla 3).
- Limpieza micrográfica (Según inciso 4.4.1).
- Permeabilidad a ultrasonidos (Según inciso 4.5 100% del lote).
- Integridad interna (Según inciso 4.4.2 100% del lote).
- Integridad superficial (Según inciso 4.7.2 100% del lote).
- Aspecto superficial (Según inciso 4.7.1 100% del lote).
- Protección final, espesor de película (10% del lote).

7. CONDICIONES DE ENTREGA

Los ejes serán entregados debidamente protegidos contra la herrumbre y contra golpes que eventualmente pudieran sufrir durante su traslado u operación. Dicha protección corresponderá a la clase 1 del inciso 4.9 de la norma EN13261, con un espesor de revestimiento comprendido entre 200-250 µm.

El estado de los ejes al momento de la entrega se corresponderá al definido en la normativa como "listo para montaje".

8. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS

Las condiciones de inspección y recepción de partidas se adecuarán a lo establecido en el Anexo L de la norma EN 13261.



Eje motriz para Locomotora CSR SDD7

Revisión 1.0 ET-DNT-1026-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 5 de 5

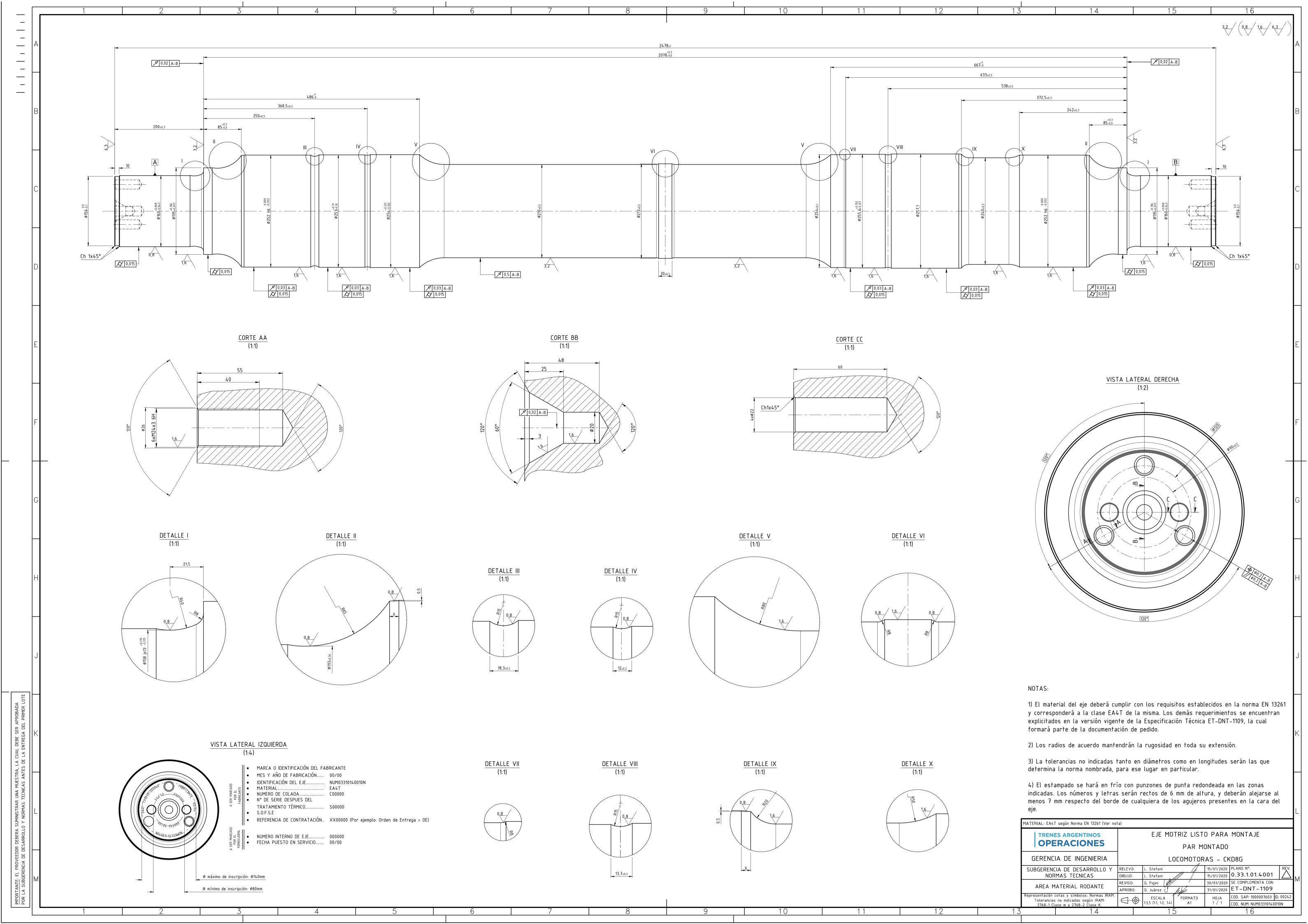
9. REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA



10. VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES

Para consultar la vigencia de este documento técnico, pónganse en contacto con documentación.dnt@sofse.gob.ar

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1.0	04/02/2017	Emisión Original
1.1	25/06/2021	Se modifican los puntos citados según versión
		2021 de la norma EN 13261. Se agrega código SAP
		y se corrige el NUM





GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Ejes motrices para locomotoras CNR CKD8G/8H

Revisión 1.1 ET-DNT-1109-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-DNT-1109-V1.1

Ejes motrices para locomotoras CNR CKD8G/8H

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	L. Stefani	G. Figini	G. Juárez
FIRMA	9	G Common	May
FECHA	20/01/2020	21/01/2020	27/01/2020



GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Revisión 1.1 ET-DNT-1109-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 2 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Ejes motrices para locomotoras CNR CKD8G/8H

CKD8G/8H

ÍNDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE	3
3.	REFERENCIAS NORMATIVAS	3
4.	PLANOS INTERVINIENTES	3
5.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	3
6.	PROTOCOLOS DE ENSAYO	4
7.	CONDICIONES DE ENTREGA	4
8.	INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS	5
9.	REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA	5
10.	VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES	5



GERENCIA DE INGENIERÍA

SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Ejes motrices para locomotoras CNR CKD8G/8H

Revisión 1.1 ET-DNT-1109-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 3 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Ejes motrices para locomotoras CNR CKD8G/8H

1. OBJETO

Esta especificación tiene como objeto establecer las condiciones técnicas requeridas para la fabricación y compra de ejes para pares montados tractivos utilizadas en las locomotoras chinas CNR CKD8G y CKD8H.

2. ALCANCE

La presente especificación es aplicable a los ejes motrices nuevos a utilizar en los pares montados tractivos de las locomotoras CNR CKD8G y CKD8H avocadas a los servicios de larga distancia.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

EN 13103-1:2019	"Aplicaciones	ferroviarias.	Ejes	montados	У	bogies.
-----------------	---------------	---------------	------	----------	---	---------

Parte 1: Método de diseño de los ejes con manguetas

exteriores"

EN 13260:2021 "Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies -

Ejes montados - Requisitos de producto"

EN 13261:2021 "Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies -

Ejes - Requisitos de producto"

FAT MR-500 – 1975 "Calado de ruedas en ejes del material rodante"

4. PLANOS INTERVINIENTES

0.33.1.01.4001: "Eje motriz listo para montaje – Par Montado motor -

Locomotora CNR CKD8G"

0.33.1.02.4001: "Eje motriz listo para montaje – Par Montado motor -

Locomotora CNR CKD8H"

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los ejes se identificarán según código SAP 1000007603 (NUM03310140010N) para aquellos correspondientes a las locomotoras CKD8G y SAP 1000007635 (NUM03310240010N) para los correspondientes a las locomotoras CKD8H. Deberán respetar las dimensiones y condiciones establecidas en los planos 0.33.1.01.4001 y 0.33.1.02.4001 respectivamente.

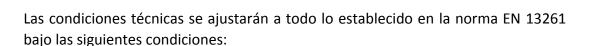


GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Ejes motrices para locomotoras CNR CKD8G/8H

Revisión 1.1 ET-DNT-1109-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 4 de 5



- Material: Acero grado EA4T.
- Estado de entrega: listo para montaje.
- Categoría 2: Velocidades menores a 200 km/h.

6. PROTOCOLOS DE ENSAYO

El control se realizará por lotes, donde cada lote deberá contener ejes de la misma colada y con un tratamiento térmico bajo las mismas condiciones. Se exigirá con el lote solicitado, de manera excluyente, la entrega de los protocolos de ensayos y determinaciones definidos en el Anexo L de la norma EN 13261:

- Dimensional y geométrico (100% del lote).
- Composición química (según inciso 4.1.1 Valores según Tabla 1).
- Contenido de Hidrógeno (Según anexo M).
- Características de tracción (según inciso 4.2.1.1 Valores según Tabla 2).
- Resistencia al choque longitudinal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla
 3).
- Resistencia al choque transversal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla 3).
- Limpieza micrográfica (Según inciso 4.4.1).
- Permeabilidad a ultrasonidos (Según inciso 4.5 100% del lote).
- Integridad interna (Según inciso 4.4.2 100% del lote).
- Integridad superficial (Según inciso 4.7.2 100% del lote).
- Aspecto superficial (Según inciso 4.7.1 100% del lote).
- Protección final, espesor de película (10% del lote).

7. CONDICIONES DE ENTREGA

Los ejes serán entregados debidamente protegidos contra la herrumbre y contra golpes que eventualmente pudieran sufrir durante su traslado u operación. Dicha protección corresponderá a la clase 1 del inciso 4.9 de la norma EN13261, con un espesor de revestimiento comprendido entre 200-250 µm.



GERENCIA DE INGENIERÍA

SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Ejes motrices para locomotoras CNR CKD8G/8H

Revisión 1.1	
ET-DNT-1109-V1.1	
Fecha: 25/06/2021	
Página 5 de 5	

El estado de los ejes al momento de la entrega se corresponderá al definido en la normativa como "listo para montaje".

8. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS

Las condiciones de inspección y recepción de partidas se adecuarán a lo establecido en el Anexo L de la norma EN 13261.

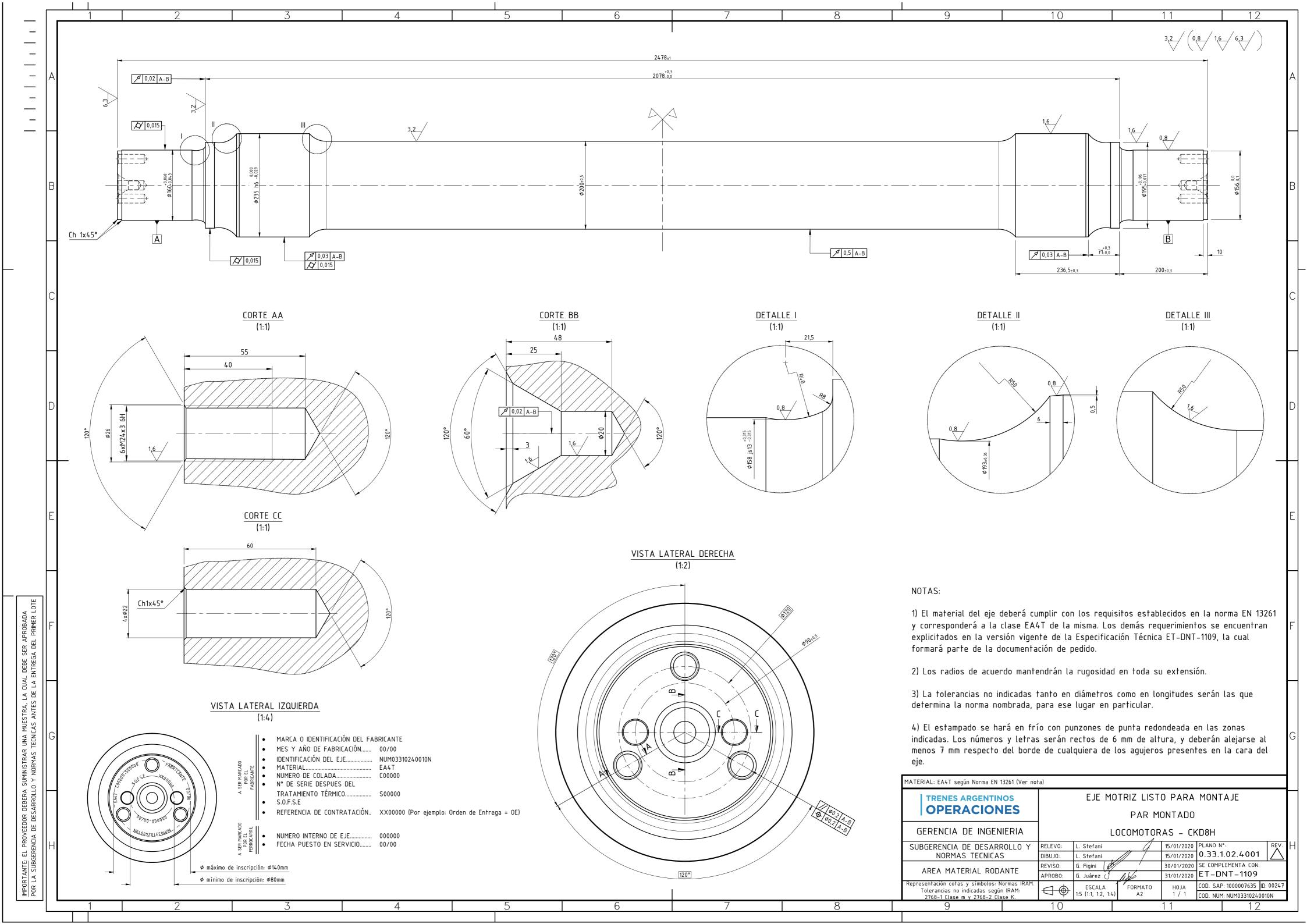
9. REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA

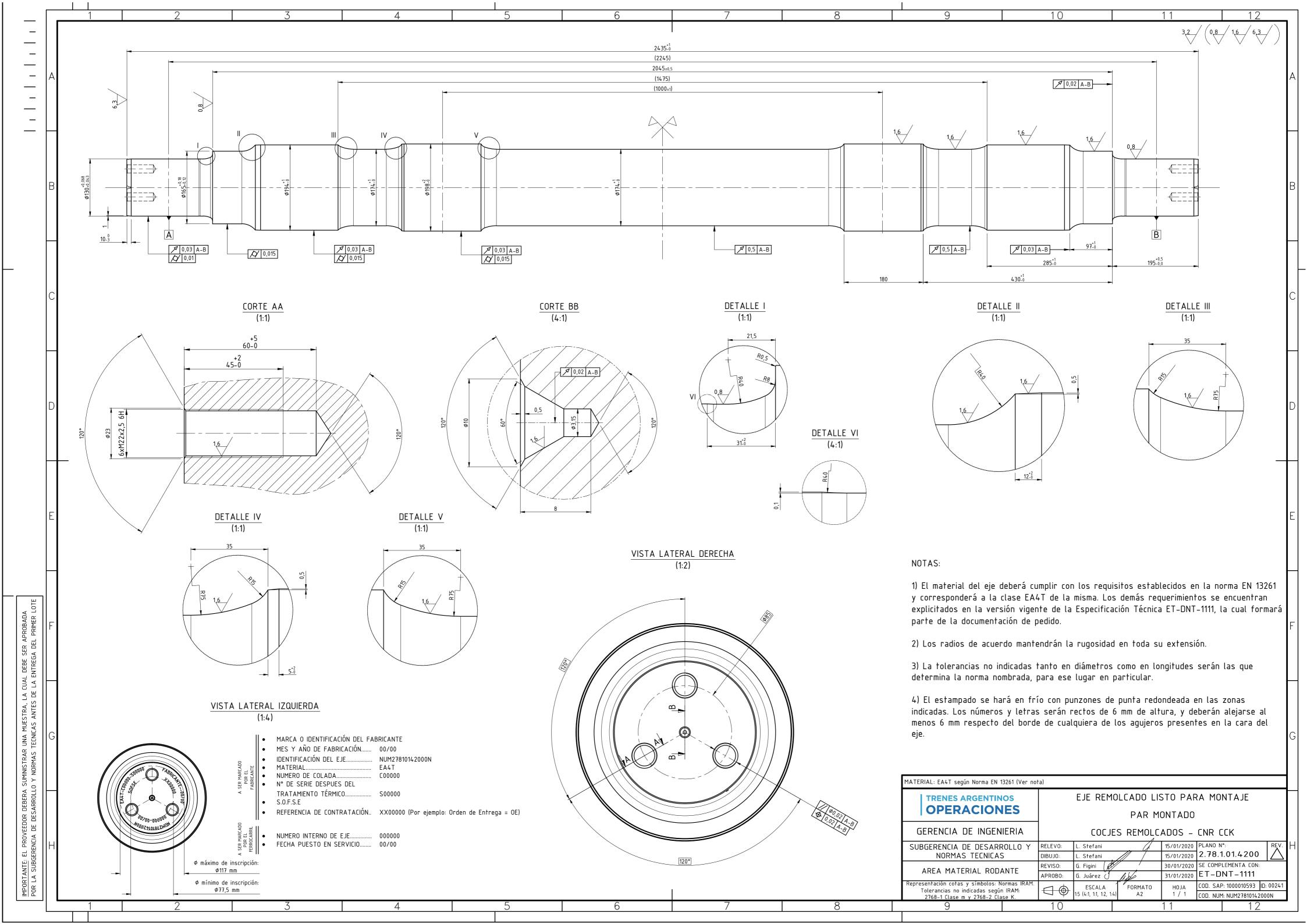


10. VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES

Para consultar la vigencia de este documento técnico, pónganse en contacto con documentación.dnt@sofse.gob.ar

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	
1.0	20/01/2020	Emisión Original	
1.1	25/06/2021	25/06/2021 Se modifican los puntos citados según versión	
		2021 de la norma EN 13261. Se agrega código SAP	
		y se corrige el NUM	







GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Ejes para coches remolcados CNR CCK

Revisión 1.1 ET-DNT-1111-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-DNT-1111-V1.1

Ejes para coches remolcados CNR CCK

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	L. Stefani	G. Figini	G. Juárez
FIRMA	q	Ly de la constant de	May
FECHA	20/01/2020	21/01/2020	27/01/2020





Ejes para coches remolcados CNR CCK

Revisión 1.1 ET-DNT-1111-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 2 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Ejes para coches remolcados CNR CCK

ÍNDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE	3
3.	REFERENCIAS NORMATIVAS	3
4.	PLANOS INTERVINIENTES	3
5.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	3
6.	PROTOCOLOS DE ENSAYO	4
7.	CONDICIONES DE ENTREGA	4
8.	INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS	4
9.	REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA	5
10.	VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES	5



GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Ejes para coches remolcados CNR CCK

Revisión 1.1 ET-DNT-1111-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 3 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Ejes para coches remolcados CNR CCK

1. OBJETO

Esta especificación tiene como objeto establecer las condiciones técnicas requeridas para la fabricación y compra de ejes para pares montados remolcados utilizadas en los coches chinos CNR CCK.

2. ALCANCE

La presente especificación es aplicable a los ejes nuevos a utilizar en los pares montados de los coches remolcados CNR CCK avocadas a los servicios de larga distancia.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

EN 13103-1:2019	"Aplicaciones ferroviarias. Ejes montados y bogies. Parte 1: Método de diseño de los ejes con manguetas exteriores"
EN 13260:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies – Ejes montados - Requisitos de producto"
EN 13261:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies – Ejes - Requisitos de producto"
FAT MR-500 – 1975	"Calado de ruedas en ejes del material rodante"

4. PLANOS INTERVINIENTES

2.78.1.01.4200: "Eje remolcado listo para montaje – Par Montado – Coches remolcados CNR CCK"

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los ejes se identificarán según código SAP 1000010593 (NUM27810142000N). Deberán respetar las dimensiones y condiciones establecidas en el plano 2.78.1.01.4200

Las condiciones técnicas se ajustarán a todo lo establecido en la norma EN 13261 bajo las siguientes condiciones:

- Material: Acero grado EA4T.
- Estado de entrega: listo para montaje.
- Categoría 2: Velocidades menores a 200 km/h.





Ejes para coches remolcados CNR CCK

Revisión 1.1 ET-DNT-1111-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 4 de 5

6. PROTOCOLOS DE ENSAYO

El control se realizará por lotes, donde cada lote deberá contener ejes de la misma colada y con un tratamiento térmico bajo las mismas condiciones. Se exigirá con el lote solicitado, de manera excluyente, la entrega de los protocolos de ensayos y determinaciones definidos en el Anexo L de la norma EN 13261:

- Dimensional y geométrico (100% del lote).
- Composición química (según inciso 4.1.1 Valores según Tabla 1).
- Contenido de Hidrógeno (Según anexo M).
- Características de tracción (según inciso 4.2.1.1 Valores según Tabla 2).
- Resistencia al choque longitudinal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla
 3).
- Resistencia al choque transversal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla 3).
- Limpieza micrográfica (Según inciso 4.4.1).
- Permeabilidad a ultrasonidos (Según inciso 4.5 100% del lote).
- Integridad interna (Según inciso 4.4.2 100% del lote).
- Integridad superficial (Según inciso 4.7.2 100% del lote).
- Aspecto superficial (Según inciso 4.7.1 100% del lote).
- Protección final, espesor de película (10% del lote).

7. CONDICIONES DE ENTREGA

Los ejes serán entregados debidamente protegidos contra la herrumbre y contra golpes que eventualmente pudieran sufrir durante su traslado u operación. Dicha protección corresponderá a la clase 1 del inciso 4.9 de la norma EN13261, con un espesor de revestimiento comprendido entre 200-250 µm.

El estado de los ejes al momento de la entrega se corresponderá al definido en la normativa como "listo para montaje".

8. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS

Las condiciones de inspección y recepción de partidas se adecuarán a lo establecido en el Anexo L de la norma EN 13261.





Ejes para coches remolcados CNR CCK

Revisión 1.1 ET-DNT-1111-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 5 de 5

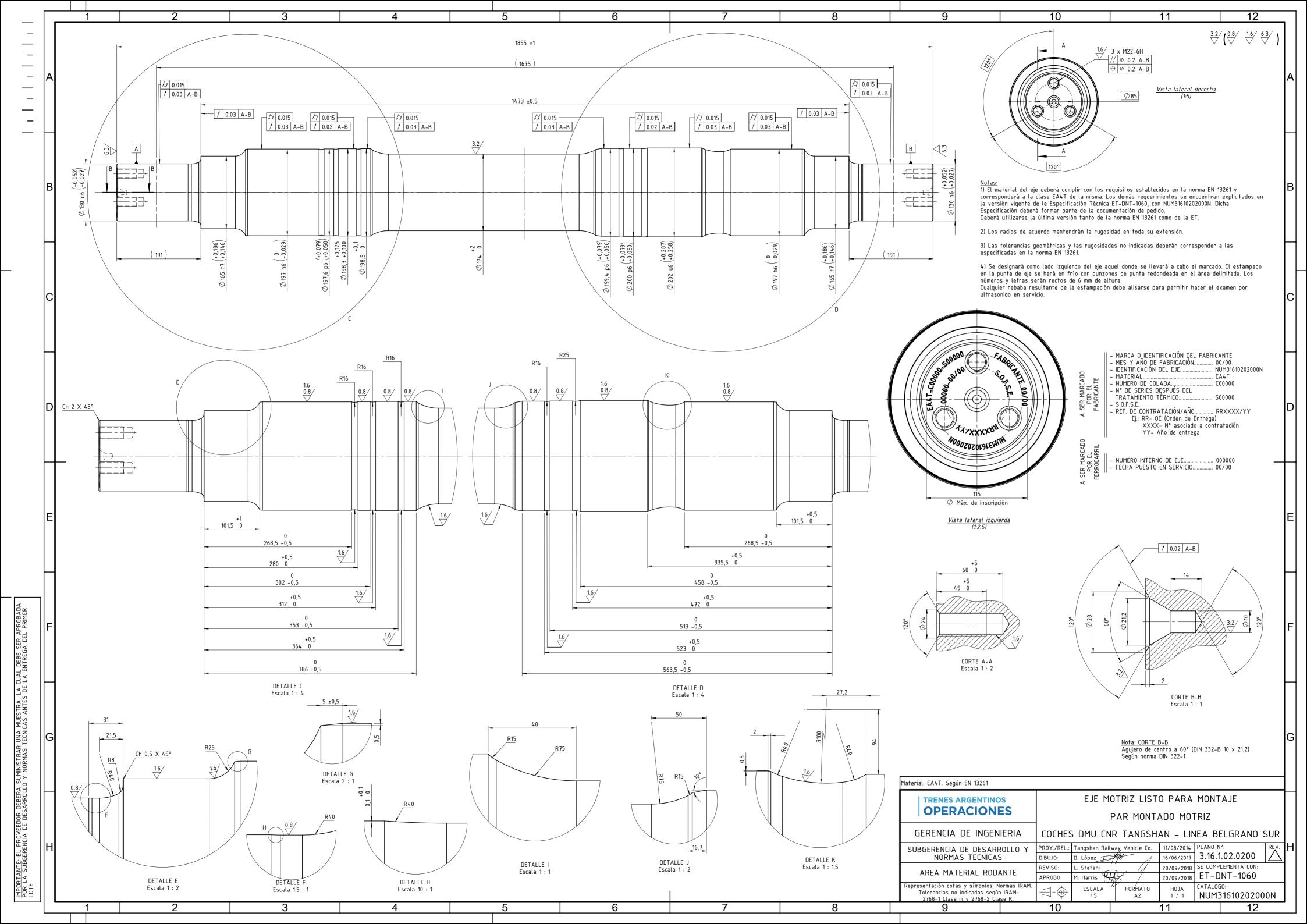
9. REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA



10. VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES

Para consultar la vigencia de este documento técnico, pónganse en contacto con documentación.dnt@sofse.gob.ar

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	
1.0	20/01/2020	Emisión Original	
1.1	25/06/2021	Se modifican los puntos citados según versión 2021 de la norma EN 13261. Se agrega código SAP y se corrige el NUM	





Eje Motriz para DMU CNR Tangshan

Revisión 1.2 ET-DNT-1060-V1.2 Fecha: 25/06/2021

Página 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-DNT-1060-V1.2

Eje motriz para DMU CNR Tangshan

	ELABORÓ	REVISÓ	АРКОВО́
NOMBRE	D. López	L. Stefani	M. Harris
FIRMA			
FECHA	10/04/2018	10/04/2018	10/04/2018



Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación

Eje Motriz para DMU CNR Tangshan

Revisión 1.2 ET-DNT-1060-V1.2 Fecha: 25/06/2021

Página 2 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Eje motriz para DMU CNR Tangshan

ÍNDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE	3
3.	REFERENCIAS NORMATIVAS	3
4.	PLANOS INTERVINIENTES	3
5.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	3
6.	PROTOCOLOS DE ENSAYO	4
7.	CONDICIONES DE ENTREGA	4
8.	INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS	4
9.	REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA	4
10	VIGENCIA VI ISTA DE MODIFICACIONES	5



GERENCIA DE INGENIERÍA

SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Eje Motriz para DMU CNR Tangshan

Revisión 1.2 ET-DNT-1060-V1.2 Fecha: 25/06/2021

Página 3 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Eje motriz para DMU CNR Tangshan

OBJETO

Determinar las condiciones técnicas que deben reunir los ejes motrices utilizados en las DMU CNR Tangshan para su fabricación y compra.

2. ALCANCE

La presente Especificación es aplicable a los ejes nuevos a utilizar en los pares montados de las DMU CNR Tangshan de la Línea Belgrano Sur.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

EN 13103-1:2019	"Aplicaciones ferroviarias. Ejes montados y bogies. Parte 1:
	Método de diseño de los ejes con manguetas exteriores"
EN 13260:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies – Ejes
	montados - Requisitos de producto"

EN 13261:2021 "Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies - Ejes -

Requisitos de producto"

"Calado de ruedas en ejes del material rodante" FAT MR-500 - 1975

Se deberá utilizar la última versión disponible de la documentación normativa aquí expresada.

4. PLANOS INTERVINIENTES

3.16.1.02.0200 – Eje motriz listo para montaje. Par montado motriz. Coches DMU CNR

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los ejes se identificarán con el código SAP 1000013416 (NUM31610202000N) y deberán respetar las dimensiones y condiciones establecidas en el plano 3.16.1.02.0200. Las condiciones técnicas se ajustarán a los requisitos establecidos en la norma EN 13261, bajo los siguientes parámetros:

- Material: Acero grado EA4T
- Categoría: 2 (Velocidades menores a 200 km/h)
- Estado de entrega: listo para montaje.



GERENCIA DE INGENIERÍA

SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

ET-DNT-1060-V1.2 Fecha: 25/06/2021

Revisión 1.2

Página 4 de 5

Eje Motriz para DMU CNR Tangshan

6. PROTOCOLOS DE ENSAYO

El control se realizará por lotes donde cada uno contendrá ejes de la misma colada y con un tratamiento térmico bajo las mismas condiciones. Se exigirá con el lote solicitado (de manera excluyente), la entrega de los protocolos de ensayos y determinaciones definidos en el Anexo L de la norma EN 13261:

- Dimensional y geométrico: 100% del lote
- Composición química: Según inciso 4.1.1 Valores según Tabla 1
- Contenido de Hidrógeno: Según Anexo M
- Características de tracción; Según inciso 4.2.1.1 Valores según Tabla 2
- Resistencia al choque longitudinal: Según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla 3
- Resistencia al choque transversal: Según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla 3
- Limpieza micrográfica: Según inciso 4.4.1
- Permeabilidad a ultrasonidos: 100% del lote (según inciso 4.5)
- Integridad interna: 100% del lote (según inciso 4.4.2)
- Integridad superficial: 100% del lote (según inciso 4.7.2)
- Aspecto superficial: 100% del lote (según inciso 4.7.1)
- Protección final (espesor de película): 10% del lote

7. CONDICIONES DE ENTREGA

Los ejes serán entregados debidamente protegidos contra la herrumbre y contra golpes que eventualmente pudieran sufrir durante su traslado u operación. Dicha protección corresponderá a la clase 1 de inciso 4.9 de la norma EN 13261, con un espesor de revestimiento comprendido entre 200-250 μm.

El estado de los ejes al momento de la entrega se corresponderá al definido en la normativa como "listo para montaje".

8. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS

Las condiciones de inspección y recepción se adecuarán a lo establecido en el Anexo L de la norma EN 13261.

9. REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA





GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Eje Motriz para DMU CNR Tangshan

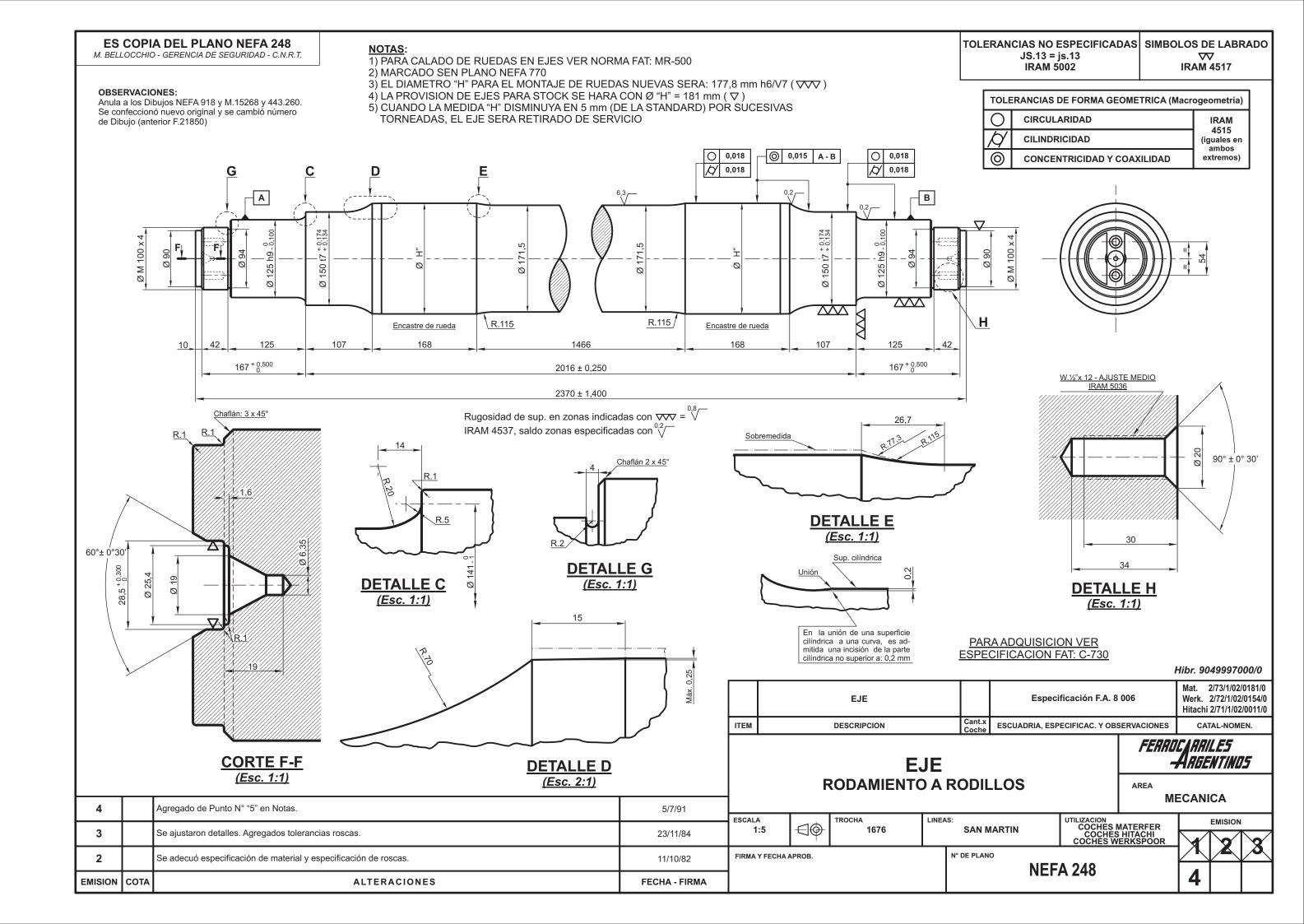
Revisión 1.2 ET-DNT-1060-V1.2 Fecha: 25/06/2021

Página 5 de 5

10. VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES

Para consultar la vigencia de este documento técnico, pónganse en contacto con documentación.dnt@sofse.gob.ar .

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES		
1.0	10/04/2018	Emisión original		
1.1	20/09/2018	Se modifica NUM		
1.2	24/06/2021	Se modifican los puntos citados según versión		
		2021 de la norma EN 13261. Se agrega código SAP		
		y se corrige el NUM		



GERENCIA GENERAL TECNICA
DEPTO. DESARROLLO TECNOLOGICO

EJES PARA VEHICULOS REMOLCADOS

FA. 8 006

Febrero de 1988

0 - ESPECIFICACIONES A CONSULTAR

NORMA TEMA

IRAM-FA L 7020 Ejes para vehículos remolcados.

1 – OBJETO

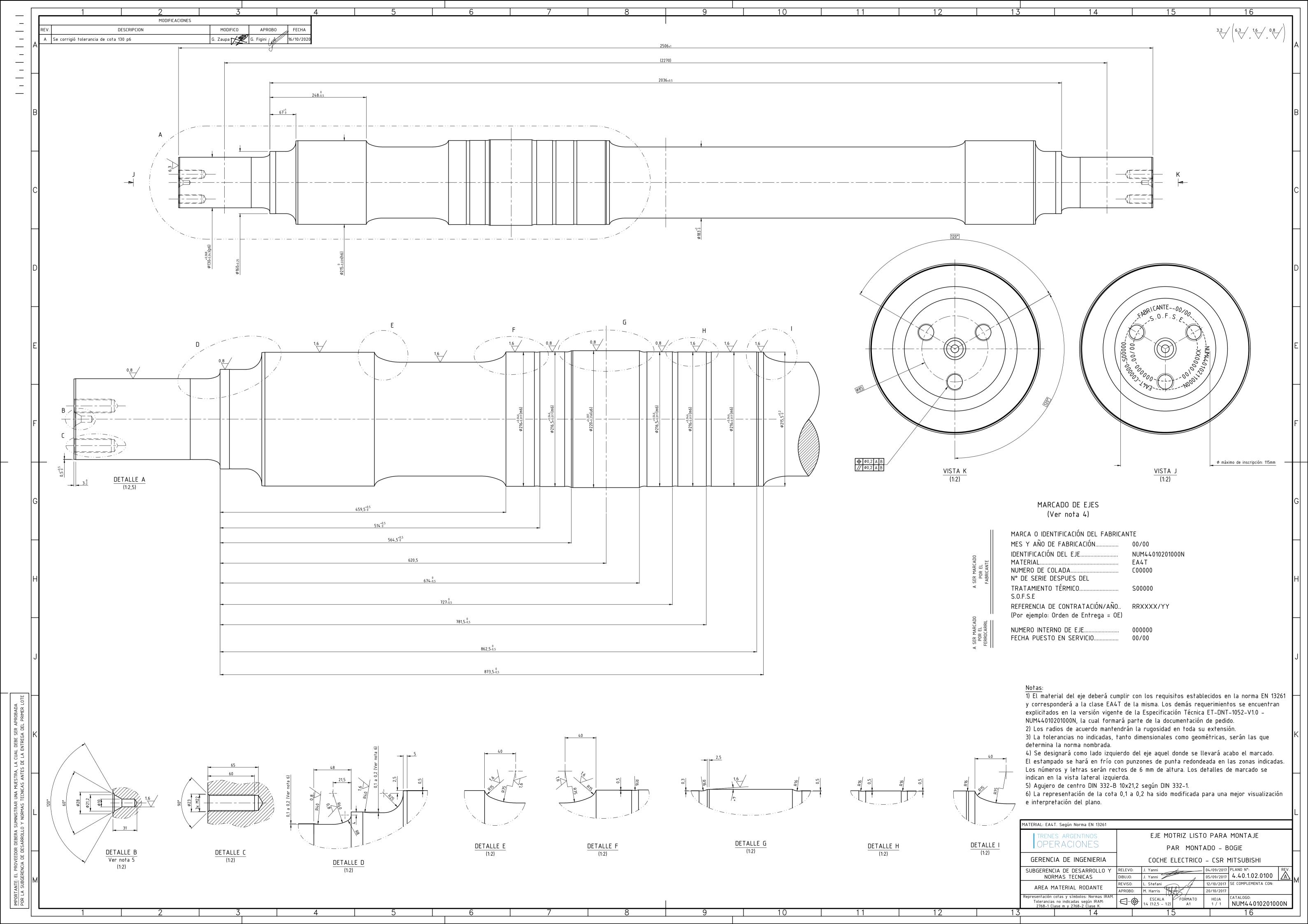
1.1. Esta especificación establece los requisitos que deben cumplir los ejes de acero al carbono destinados a coches y vagones.

2 - CONDICIONES GENERALES

- 2.1. Los ejes de acero al carbono destinados a coches y vagones deberán cumplir con lo establecido en la Norma IRAM-FA L 7020 de Abril de 1987: *EJES PARA VEHICULOS REMOLCADOS*, con los siguientes agregados:
- 2.2. <u>Protección contra la corrosión</u>: Los muñones de los ejes serán protegidos contra la corrosión aplicando dos (2) manos de pintura epoxibituminosa. Previamente se efectuará la limpieza de los mismos con aguarrás, luego secado y recubrimientos de los agujeros roscados y centros de los ejes con grasa.
- 2.3. <u>Embalaje</u>: En el pedido deberá indicarse el tipo de embalaje requerido según lo indicado a continuación:
 - <u>Tipo A</u>: Los muñones de los ejes serán recubiertos con arpillera de plástico y sobre ellas se dispondrán alternativa y convenientemente varillas de madera atadas con alambre. En su reemplazo se admitirá que los muñones sean recubiertos con un capuchón de material sintético.
 - <u>Tipo B</u>: Los ejes se embalarán en cajones o cestas de madera y los muñones se recubrirán con arpillera plástica.
 - <u>Tipo C</u>: Los ejes se embalarán en cajones o cestas de madera y los muñones se recubrirán con arpillera plástica.
 - <u>Nota 1</u>: Cuando en el pedido no se indique el tipo de embalaje requerido, el mismo se ajustará a cualquiera de los indicados precedentemente a elección del proveedor.



LA presente anula la Especificación FA. 8 006 de Marzo de 1975 – Primera modificación Enero de 1985 y segunda Diciembre de 1985.





GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Eje motriz para Coches Eléctricos EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1052-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-DNT-1052-V1.1

Eje motriz para Coches Eléctricos EMU CSR

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	J. Yanni	L. Stefani	M. Fernandez Soler
FIRMA		9	
FECHA	09/10/17	12/10/17	13/10/17



SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

GERENCIA DE INGENIERÍA

Revisión 1.1 ET-DNT-1052-V1.1

Eje motriz para Coches Eléctricos **EMU CSR**

Fecha: 25/06/2021

Página 2 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Eje motriz para Coches Eléctricos

EMU CSR

ÍNDICE

OBJETO	3
ALCANCE	3
REFERENCIAS NORMATIVAS	3
PLANOS INTERVINIENTES	3
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	3
PROTOCOLOS DE ENSAYO	4
CONDICIONES DE ENTREGA	4
INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS	5
REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA	5
VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES	5
	REFERENCIAS NORMATIVAS PLANOS INTERVINIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROTOCOLOS DE ENSAYO CONDICIONES DE ENTREGA INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS





GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Eje motriz para Coches Eléctricos EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1052-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 3 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Eje motriz para Coches Eléctricos

EMU CSR

1. OBJETO

Esta especificación tiene como objeto establecer las condiciones técnicas requeridas para la fabricación y compra de ejes para pares montados utilizados en los coches eléctricos motrices CSR.

2. ALCANCE

La presente especificación es aplicable a los ejes nuevos a utilizar en los pares montados de los coches eléctricos motrices CSR QINGDAO SIFANG de las líneas Mitre y Sarmiento, y CSR ZHUZHOU de la Línea Roca.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

EN 13103-1:2019	"Aplicaciones ferroviarias. Ejes montados y bogies. Parte 1: Método de diseño de los ejes con manguetas exteriores"
EN 13260:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies — Ejes montados - Requisitos de producto"
EN 13261:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies – Ejes - Requisitos de producto"
FAT MR-500 – 1975	"Calado de ruedas en ejes del material rodante"

4. PLANOS INTERVINIENTES

4.40.1.02.0100: "Eje motriz listo para montaje – Par Montado – Coche eléctrico CSR-Mitsubishi". Última versión vigente.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los ejes se identificarán con el código SAP 1000023619 (NUM96100000120N) y deberán respetar las dimensiones y condiciones establecidas en el plano N°. 4.40.1.02.0100, última emisión.

Las condiciones técnicas se ajustarán a todo lo establecido en la norma EN 13261 bajo las siguientes condiciones:

Material: Acero grado EA4T.



Eje motriz para Coches Eléctricos EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1052-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 4 de 5



- Estado de entrega: listo para montaje.
- Categoría 2: Velocidades menores a 200 km/h.

6. PROTOCOLOS DE ENSAYO

El control se realizará por lotes, donde cada lote deberá contener ejes de la misma colada y con un tratamiento térmico bajo las mismas condiciones. Se exigirá con el lote solicitado, de manera excluyente, la entrega de los protocolos de ensayos y determinaciones definidos en el Anexo L de la norma EN 13261:

- Dimensional y geométrico (100% del lote).
- Composición química (según inciso 4.1.1 Valores según Tabla 1).
- Contenido de Hidrógeno (Según anexo M).
- Características de tracción (según inciso 4.2.1.1 Valores según Tabla 2).
- Resistencia al choque longitudinal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla
 3).
- Resistencia al choque transversal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla 3).
- Limpieza micrográfica (Según inciso 4.4.1).
- Permeabilidad a ultrasonidos (Según inciso 4.5 100% del lote).
- Integridad interna (Según inciso 4.4.2 100% del lote).
- Integridad superficial (Según inciso 4.7.2 100% del lote).
- Aspecto superficial (Según inciso 4.7.1 100% del lote).
- Protección final, espesor de película (10% del lote).

7. CONDICIONES DE ENTREGA

Los ejes serán entregados debidamente protegidos contra la herrumbre y contra golpes que eventualmente pudieran sufrir durante su traslado u operación. Dicha protección corresponderá a la clase 1 del inciso 4.9 de la norma EN13261, con un espesor de revestimiento comprendido entre 200-250 μ m.

El estado de los ejes al momento de la entrega se corresponderá al definido en la normativa como "listo para montaje".



GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Eje motriz para Coches Eléctricos EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1052-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 5 de 5

8. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS

Las condiciones de inspección y recepción de partidas se adecuarán a lo establecido en el Anexo L de la norma EN 13261.

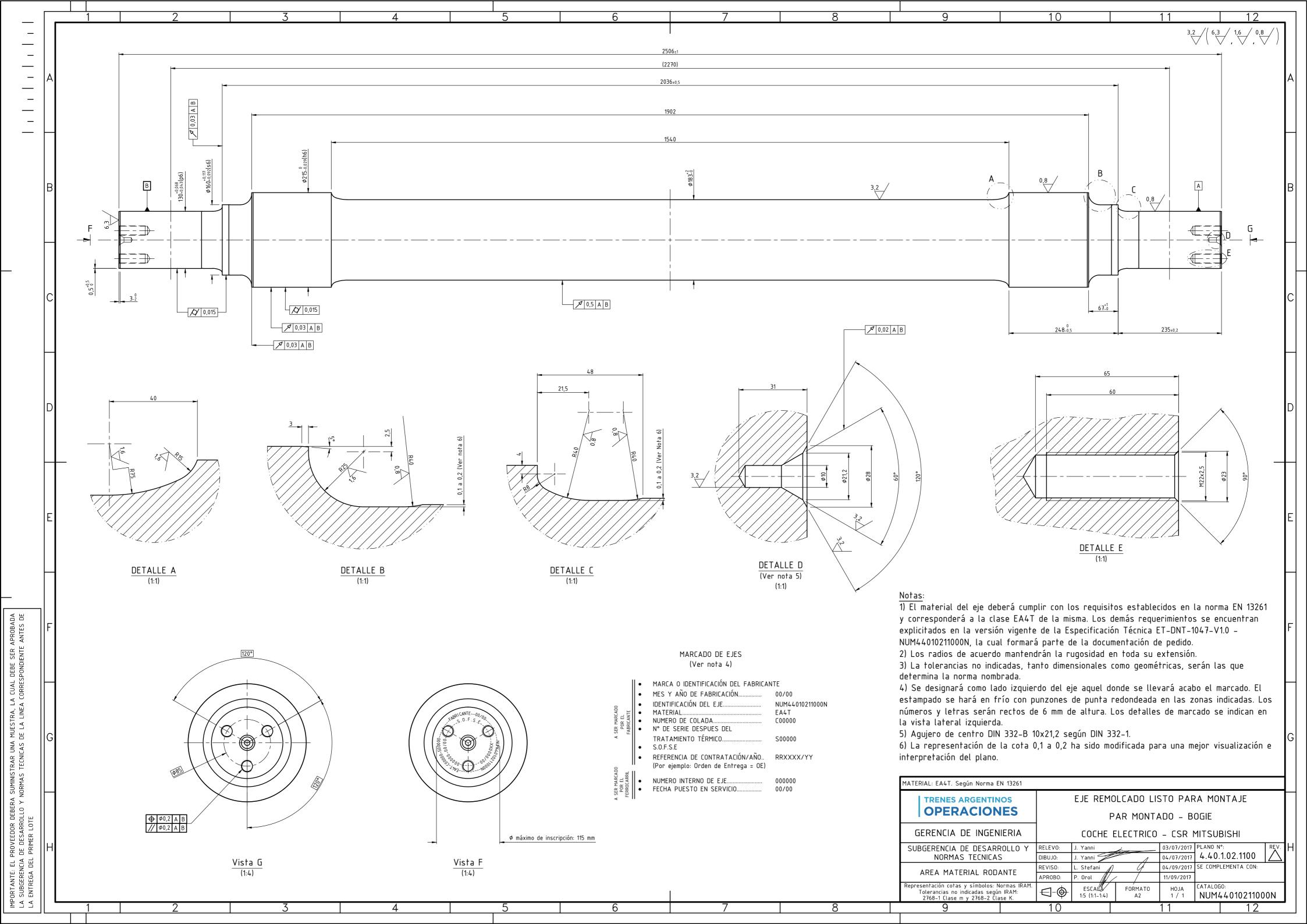
9. REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA

NO	SÍ	PRESENTE EN SOFSE

10. VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES

Para consultar la vigencia de este documento técnico, pónganse en contacto con documentación.dnt@sofse.gob.ar

VERSIÓN	FECHA DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES			
1.0	10/10/2017	17 Emisión Original		
1.1	25/06/2021	Se modifican los puntos citados según versión 2021 de la norma EN 13261. Se agrega código SAP y se corrige el NUM		





GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Eje libre para coches eléctricos remolcados EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1047-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-DNT-1047-V1.1

Eje libre para coches eléctricos remolcados EMU CSR

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	J. Yanni	L. Stefani	P. Orol
FIRMA		q	
FECHA	24/08/17	28/08/17	29/08/17



GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

Eje libre para coches eléctricos remolcados EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1047-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 2 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Eje libre para coches eléctricos remolcados EMU CSR

ÍNDICE

OBJETO	3
PROTOCOLOS DE ENSAYO	
CONDICIONES DE ENTREGA	4
INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS	5



SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

GERENCIA DE INGENIERÍA

Eje libre para coches eléctricos remolcados EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1047-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 3 de 5



Eje libre para coches eléctricos remolcados

EMU CSR

1. OBJETO

Esta especificación tiene como objeto establecer las condiciones técnicas requeridas para la fabricación y compra de ejes para pares montados libres utilizados en los coches eléctricos remolcados CSR.

2. ALCANCE

La presente especificación es aplicable a los ejes nuevos a utilizar en los pares montados de los coches eléctricos remolcados CSR QINGDAO SIFANG de las líneas Mitre y Sarmiento y CSR ZHUZHOU de la Línea Roca.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

EN 13103-1:2019	"Aplicaciones ferroviarias. Ejes montados y bogies. Parte 1: Método de diseño de los ejes con manguetas exteriores"
EN 13260:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies — Ejes montados - Requisitos de producto"
EN 13261:2021	"Aplicaciones ferroviarias - Ejes montados y bogies – Ejes - Requisitos de producto"
FAT MR-500 – 1975	"Calado de ruedas en ejes del material rodante"

4. PLANOS INTERVINIENTES

4.40.1.02.1100: "Eje remolcado listo para montaje – Par montado – Bogie – Coche eléctrico CSR MITSUBISHI". Última versión vigente.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los ejes se identificarán con el código SAP 1000023620 (NUM96100000130N) y deberán respetar las dimensiones y condiciones establecidas en el plano N°. 4.40.1.02.1100, última emisión.

Las condiciones técnicas se ajustarán a todo lo establecido en la norma EN 13261 bajo las siguientes condiciones:

• Material: Acero grado EA4T.



Eje libre para coches eléctricos remolcados EMU CSR

Revisión 1.1 ET-DNT-1047-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 4 de 5



- Estado de entrega: listo para montaje.
- Categoría 2: Velocidades menores a 200 km/h.

6. PROTOCOLOS DE ENSAYO

El control se realizará por lotes, donde cada lote deberá contener ejes de la misma colada y con un tratamiento térmico bajo las mismas condiciones. Se exigirá con el lote solicitado, de manera excluyente, la entrega de los protocolos de ensayos y determinaciones definidos en el Anexo L de la norma EN 13261:

- Dimensional y geométrico (100% del lote).
- Composición química (según inciso 4.1.1 Valores según Tabla 1).
- Contenido de Hidrógeno (Según anexo M).
- Características de tracción (según inciso 4.2.1.1 Valores según Tabla 2).
- Resistencia al choque longitudinal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla
 3).
- Resistencia al choque transversal (según inciso 4.2.2.1 Valores según Tabla 3).
- Limpieza micrográfica (Según inciso 4.4.1).
- Permeabilidad a ultrasonidos (Según inciso 4.5 100% del lote).
- Integridad interna (Según inciso 4.4.2 100% del lote).
- Integridad superficial (Según inciso 4.7.2 100% del lote).
- Aspecto superficial (Según inciso 4.7.1 100% del lote).
- Protección final, espesor de película (10% del lote).

7. CONDICIONES DE ENTREGA

Los ejes serán entregados debidamente protegidos contra la herrumbre y contra golpes que eventualmente pudieran sufrir durante su traslado u operación. Dicha protección corresponderá a la clase 1 del inciso 4.9 de la norma EN13261, con un espesor de revestimiento comprendido entre 200-250 μ m.

El estado de los ejes al momento de la entrega se corresponderá al definido en la normativa como "listo para montaje".



SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS Revisión 1.1

Eje libre para coches eléctricos

remolcados EMU CSR

GERENCIA DE INGENIERÍA

Revisión 1.1 ET-DNT-1047-V1.1 Fecha: 25/06/2021

Página 5 de 5

8. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS

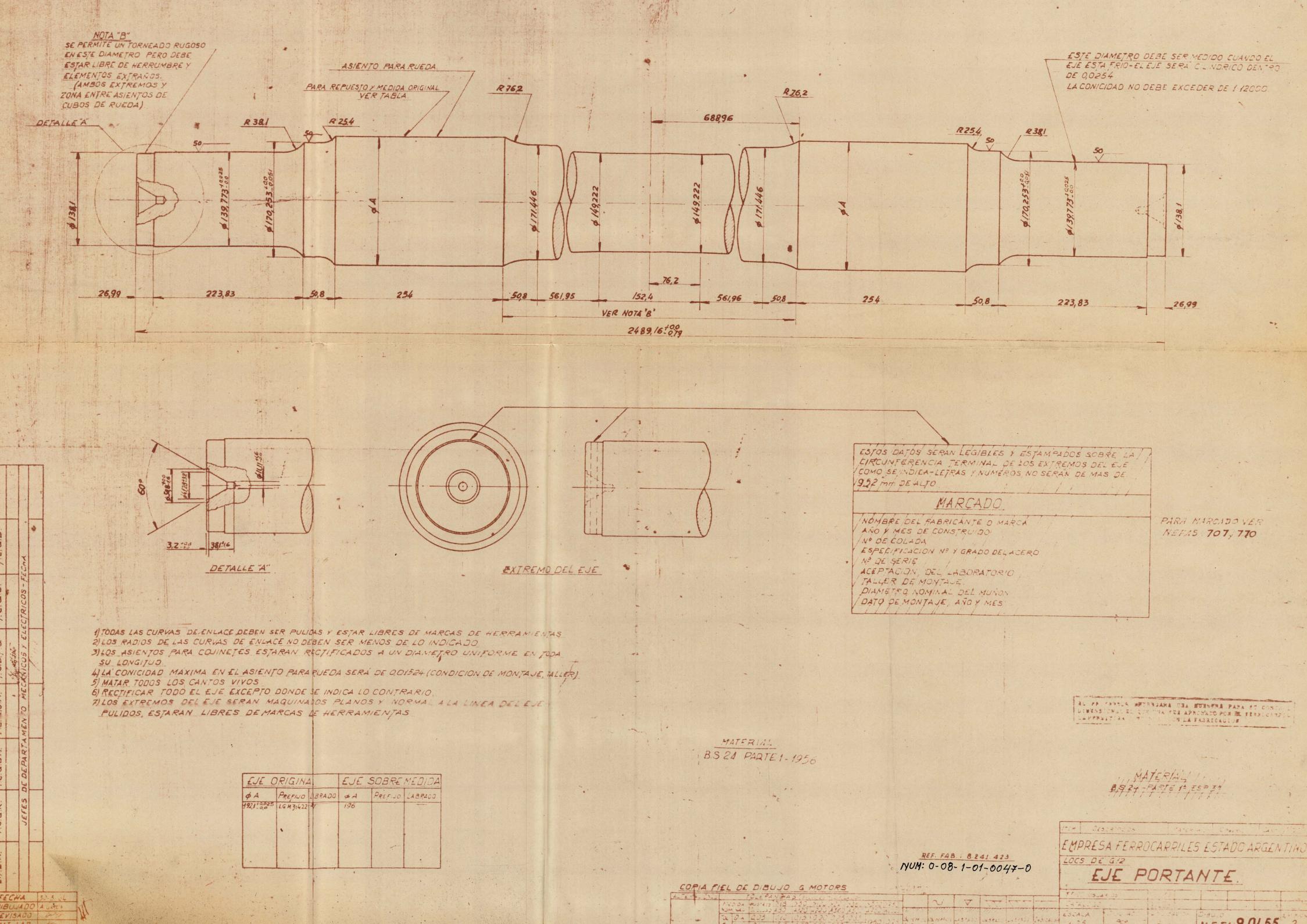
Las condiciones de inspección y recepción de partidas se adecuarán a lo establecido en el Anexo L de la norma EN 13261.

9. REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA

(NO	SÍ	PRESENTE EN SOFSE	
_				

10. VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1.0	24/08/2017	Emisión Original
1.1	25/06/2021	Se modifican los puntos citados según versión 2021 de la norma EN 13261. Se agrega código SAP y se corrige el NUM
		, 3



BOGIE N.E.FA. 9-01-55

				PLANILLA COTIZACIÓN BIENI	ES DE ORIGEN NACIONA	L / NACIONALIZADOS			
Procedimie	nto de Sele	cción N°:					DE	TALLE PROV	/EEDOR
							Razón Social		
Clase de Co	ntratación	:					C.U.I.T.		
L							<u>Tel.:</u>		
Expediente:							E-Mail:		
							Moneda:		
Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Plano	Especificación técnica	Precio Unitario	I.V.A. (%)	Subtotal (sin I.V.A.)
2	134	C/U	1000000160	EJE P/PAR MONTADO G22 GT22 1676 MOTR	NEFA 767 Em3	FA 8 017 (Jun 1985) ET MRR/G-001/20 Em5			0.00
3	12	C/U	1000005496	EJE P/MOT LISTO P/MONT 0.32.1.01.4001.A	0.32.1.01.4001.A	ET-DNT-1026-V1.1			0.00
4	23	C/U	1000007603	EJE P/PAR MONT CKD 8G 8G5Z08000010	0.33.1.01.4001	ET-DNT-1109-V1.1			0.00
5	10	C/U	1000007635	EJE P/PAR MONT CKD 8H 8G6Z04000010	0.33.1.02.4001	ET-DNT-1109-V1.1			0.00
7	50	C/U	1000010593	EJE P/PAR MONT CCKZ74-21-001 ,PLANO:	2.78.1.01.4200	ET-DNT-1111-V1.1			0.00
8	36	C/U	1000013416	EJE P/PAR MONT MOT TCF00000037263 ,ET-DN	3.16.1.02.0200	ET-DNT-1060-V1.2			0.00
9	70	C/U	1000022191	EJE NEFA 248 P/BOGIE ,COCHE REMOLCADO MA	NEFA 248 Em4	FA 8 006 (Feb 1988) ET MRR/G-001/20 Em5			0.00
10	50	C/U	1000023619	EJE P/PAR MONT BOGIE MOT 34002100003	4.40.1.02.0100.A	ET-DNT-1052-V1.1			0.00
11	40	C/U	1000023620	EJE P/PAR MONT BOGIE REMOLC EMU CSR	4.40.1.02.1100	ET-DNT-1047-V1.1			0.00
12	10	C/U	1000029933	EJE LIBRE P/BOGIE MOT 8241423	9-01-55 Em2	ET MRR/G-001/20 Em5			0.00
				Subtotal (sin I.V.A.)					0.00
				I.V.A.					-
				Total (con I.V.A.)					0.00
				Total letras					
Condición de	pago: Según	pliego							
Plazo de entre	ega: Según p	liego							
Lugar de entre	ega: Según p	liego							
Mantenimient	o de oferta: S	Según pliego							
								NES ARGENTIN	

					PLANILLA COTI	ZACIÓN BIENES DE ORIGEI	N EXTRANJERO				
Procedimient	o de Sele	ción N°:							ALLE PROVE	EDOR	
								Razón Social			
Clase de Con	tratación:							Identificación Tributaria Tel.:			
Expediente:								E-Mail:			
								Moneda:			
	,			T							
Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Plano	Especificación técnica	Unitario	Precio Flete	Seguro	Subtotal
EXW											0.00
FCA							FA 8 017 (Jun 1985)				0.00
FOB CFR	2 134	C/U	1000000160	EJE P/PAR MONTADO G22 GT22 1676 MOTR	NEFA 767 Em3	ET MRR/G-001/20 Em5				0.00	
CIF											0.00
EXW											0.00
FCA	3 12			1000005496	EJE P/MOT LISTO P/MONT 0.32.1.01.4001.A	0.32.1.01.4001.A	ET-DNT-1026-V1.1				0.00
FOB CFR		12	C/U								0.00
CIF											0.00
EXW											0.00
FCA					EJE P/PAR MONT CKD 8G 8G5Z08000010	0.33.1.01.4001	ET-DNT-1109-V1.1				0.00
FOB CFR	4	23	C/U	1000007603							0.00
CIF											0.00
EXW											0.00
FCA FOB	5	10	C/U	1000007635	EJE P/PAR MONT CKD 8H 8G6Z04000010	0.33.1.02.4001	ET-DNT-1109-V1.1				0.00
CFR	5	10	0/0	1000007633	EJE F/FAK WUNT CKD 8H 8G8Z04000010	0.33.1.02.4001	E1-DN1-1109-V1.1				0.00
CIF											0.00
EXW FCA											0.00
FOB	OB 7 50 FR	50	C/U	1000010593	EJE P/PAR MONT CCKZ74-21-001 ,PLANO:	2.78.1.01.4200	ET-DNT-1111-V1.1				0.00
CFR CIF											0.00
EXW	1										0.00
FCA					EJE P/PAR MONT MOT TCF00000037263 ,ET-						0.00
FOB CFR	8	36	C/U	1000013416	DN	3.16.1.02.0200	ET-DNT-1060-V1.2				0.00
CIF											0.00
EXW											0.00
FCA FOB	9	70	C/U	1000022191	EJE NEFA 248 P/BOGIE ,COCHE	NEFA 248 Em4	FA 8 006 (Feb 1988)				0.00
CFR					REMOLCADO MA		ET MRR/G-001/20 Em5				0.00
CIF EXW	1										0.00
FCA											0.00
FOB CFR	10	50	C/U	1000023619	EJE P/PAR MONT BOGIE MOT 34002100003	4.40.1.02.0100.A	ET-DNT-1052-V1.1				0.00
CIF											0.00
EXW FCA	EXW										0.00
FOB	11	40	C/U	1000023620	EJE P/PAR MONT BOGIE REMOLC EMU CSR	4.40.1.02.1100	ET-DNT-1047-V1.1				0.00
CFR CIF	CFR										0.00
EXW	1										0.00
FCA	FCA			400000000	EJE LIBRE P/BOGIE MOT 8241423	0.04.55.5.0	ET MRR/G-001/20 Em5				0.00
FOB CFR	12	10	C/U	1000029933	EJE LIBRE P/BOGIE MOT 8241423	9-01-55 Em2	E1 MRR/G-001/20 Em5				0.00
CIF	<u> </u>										0.00
					Total:						0.00
					Total letras:						
Lugar de cumpl	imiento de	Incoterm (Ci	udad/Paí	s):							
Condición de Pago: Según pliego											
Plazo de Entrega: Según pliego											
Mantenimiento											

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico firma conjunta

	·	
IN	úmero:	

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas adecuado a ítems desiertos. EX-2022-71064133- -APN-SG#SOFSE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 72 pagina/s.